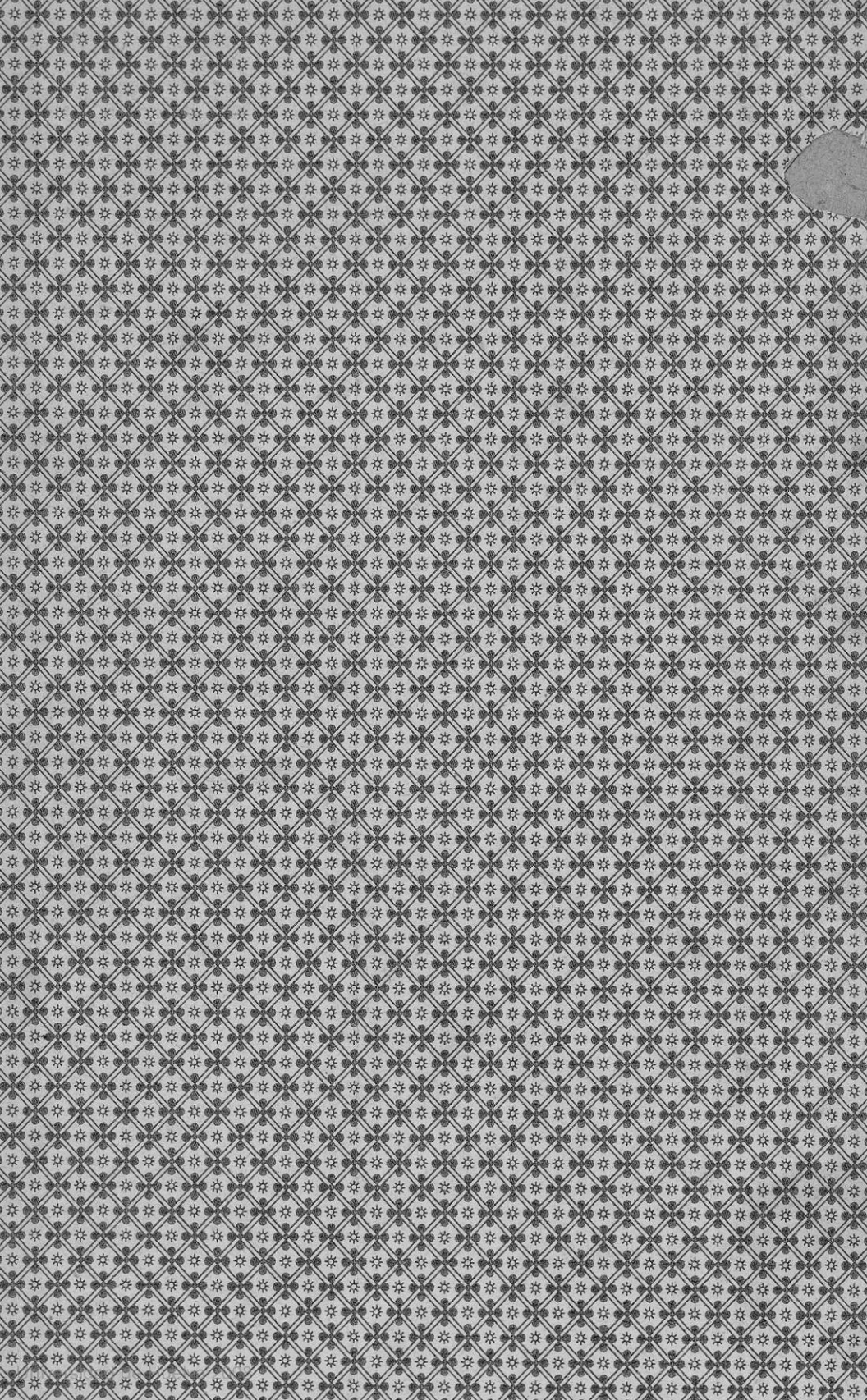
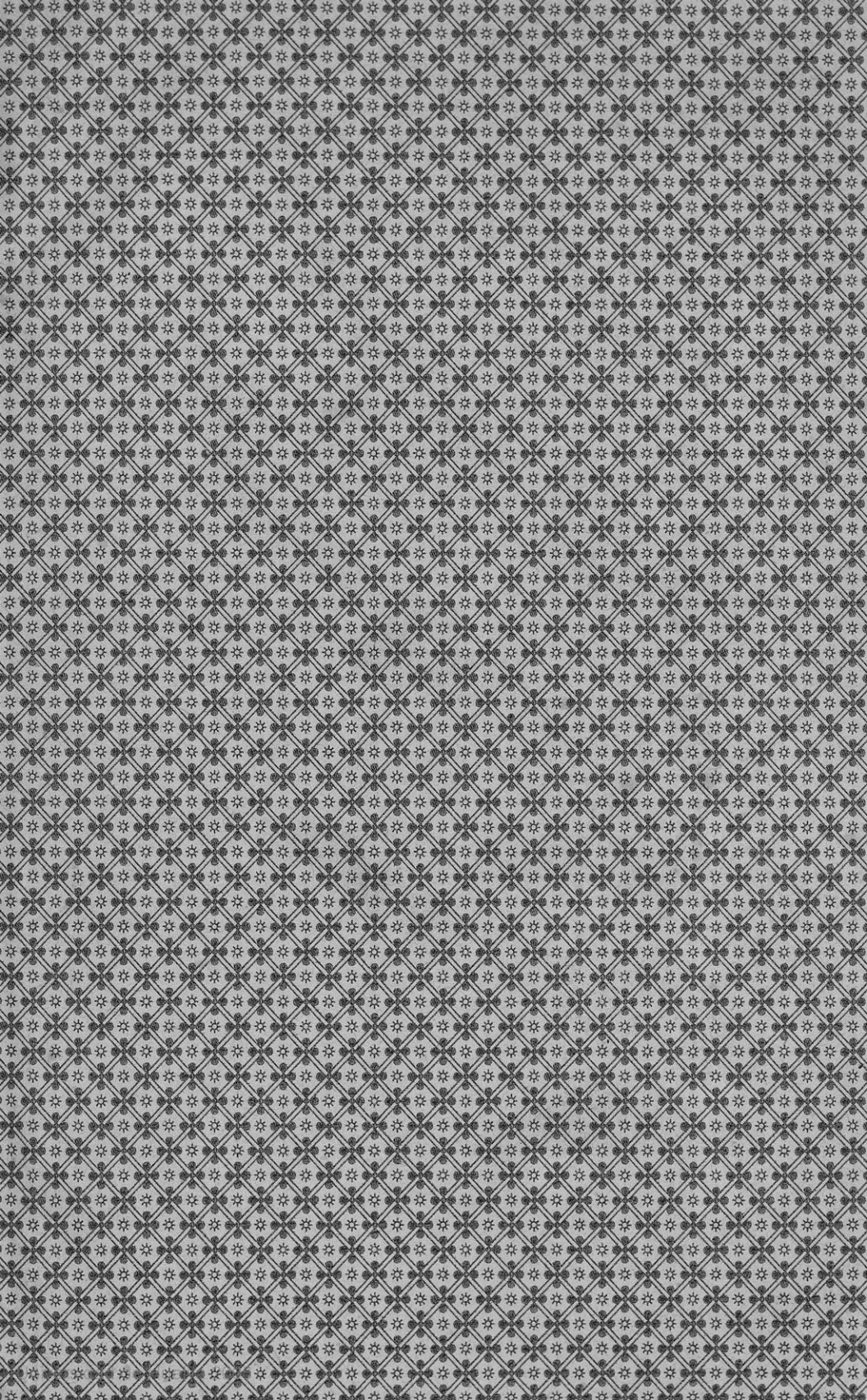




ET TERRÆ
PORTUS MARIS
CUSTODIA

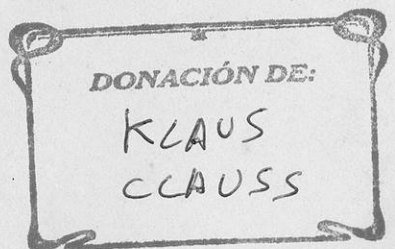


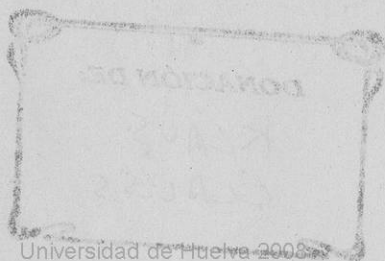




HUELVA

HUELVA







España

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

HUELVA

POR

D. RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

Fotgrabados y heliografías de Joarizti y Mariezcurreña

DIBUJOS Y CROMOS DE ISIDRO GIL

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO «ARTE Y LETRAS»

CALLE DE PALLARS (SALÓN DE SAN JUAN)

1891



BARCELONA

1891

A LA SANTA MEMORIA DE MI HIJA

FLORITA

MADRID — 1.º DE AGOSTO DE 1878 † SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA) — 26 DE ENERO DE 1891

Hija de mis entrañas! Desde el cielo, donde estarás gozando de la presencia de Dios, en recompensa del martirio que sufriste durante tu breve paso por la tierra, — ves el dolor inmenso de tus pobres padres, que no han de olvidarte nunca: ruega al Señor por ellos, hija mía, y haz por que lo amargo del recuerdo de tus sufrimientos se borre de la memoria de aquellos de quienes fuíste esperanza y alegría, para que no se acuerden sino de que eres feliz en la otra vida, mientras lloran en ésta tu ausencia, lejos de la tumba donde han hallado descanso eterno tus dolores corporales.

Tus hermosos ojos no podrán jamás leer las páginas de este libro, que trazó entre angustias por ti la mano de tu padre, y que el público leerá indiferente sin comprender muchas de las alusiones que contienen, y el esfuerzo inmenso que representan, hecho por mi combatido espíritu para sobreponerme á la pena que me devora.

Hallarán unos en él deficiencias, como otros encontrarán errores: que nadie está contento de la labor ajena si no responde en un todo á lo que cada cual piensa ó se muestra particularmente aficionado, razón por la que no hay libro malo ni bueno en absoluto, pues cuanto place á éstos, á aquellos desagrada. Bien sé yo las dificultades con que he tenido que luchar y los inconvenientes con que he tropezado en mi estudio, no siendo en verdad los menores el hecho de carecer de historia propia la provincia de Huelva, el de no ofrecer por tanto fisonomía determinada, y el de no contar con número de monumentos, que, como guías fieles y seguros, me habrían conducido por su virtualidad á las conclusiones apetecidas.

Viene á aparecer además, y precisamente, en los momentos en que España se prepara á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América, y en que todas las miradas están fijadas en aquella región de nuestra Península, circunstancia que aumenta sobre modo la responsabilidad que he contraído, y que acrecienta al propio tiempo mi perplejidad en muchas ocasiones. El compromiso, por consiguiente, es grande, tanto más cuanto que no me es dado, ni cabe en los límites de este libro, supuestos su fin y su categoría, detener la atención con

preferencia en el acontecimiento trascendental y glorioso que ha de ser conmemorado, ni en ninguno de los que, exaltando la fama de Huelva, con él se hallan relacionados de alguna suerte ó por algún concepto.

Fiel á mi propósito, he procurado recoger cuantas noticias históricas se encuentran repartidas y olvidadas en multitud de partes, y con ellas he pretendido dar alguna muestra del desenvolvimiento propio de esta región onubense, que nunca hasta nuestros días tuvo en realidad independencia, dentro de los varios organismos políticos á que se halló sujeta en la sucesión y proceso de los tiempos. Después, y buscando anheloso por toda la extensión de su comarca las huellas de los diversos pueblos en ella establecidos, acaso no habré acertado á sorprenderlas siempre, doliéndome sobre modo la escasez de reliquias de todas las edades, y muy en particular de las que acreditasen la cultura regional, si se admite la palabra, que hubo de conseguir en los días de la dominación musulímica.

Quizás otros, más afortunados que yo sin duda alguna, logren el objeto que me propuse; pero creo de mi deber confesar hidalgamente, que si no he hecho más, es porque en realidad no he sabido.

Protege pues tú, alma de mi alma, este trabajo emprendido con tantas esperanzas de obtener tu salud, y que ha servido, porque así á Dios plugo, para costear el último tributo que ha podido rendirte sobre la tierra el atribulado corazón de tu

PADRE.

30 de Enero de 1891



CAPÍTULO I

La provincia de Huelva. — Notas acerca de su constitución geognóstica, de su orografía y de su hidrografía. — Notas estadísticas.

BIEN que conocida y explotada de muy remotas edades por razas y por pueblos diferentes, y de extrañas y diversas procedencias, con mayor predilección y aun antes quizás que otras muchas de la Península Pirenáica, — no es por desventura, lector, la desigual comarca adjudicada en la última división territorial administrativa de nuestra España á la moderna provincia de Huelva, de aquellas que han conservado por indeleble modo y á cada paso las huellas de las generaciones que nos han precedido, haciendo fáciles así y seguros los senderos por los cuales ha de discurrir la historia en los presentes días, si ha de cumplir la nobilísima misión que le corresponde. Pero si bajo la relación

monumental y aun la histórica, es decir, si en orden á lo que al hombre concierne, Huelva y su provincia brindan interés bastante secundario, con respecto al que ofrecen, sobre todo en las regiones centrales de nuestra España, no exiguo número de las actuales provincias que se reparten el suelo de la patria, — de muy distinto modo, á la verdad, ocurre, por lo que hace á la parte legendaria, en la cual tiene derecho de participación perfecta con cuanto refieren las historias á lo que fué en lo antiguo la feraz Tartésida, y muy en especial á la naturaleza, la cual no parece sino que, en compensación de la falta de monumentos labrados por la mano del hombre y erigidos para perpetuar su memoria á través de las edades y de los tiempos, ha extremado en esta zona occidental del mediodía de la Península, las señas indudables de su predilección, haciendo alarde gallardo de sus fuerzas.

Compuesto su territorio de dos porciones principales y esencialmente distintas, según veremos, y colocada en la parte SSO. de España, afecta en su configuración actual esta provincia la de un triángulo truncado irregularmente por el vértice, punto por el que confina con la de Badajoz, tendiéndose su base, con algún movimiento, desde la desembocadura del caudaloso Guadalquivir, frente á Sanlúcar de Barrameda, hasta la del Guadiana, de suerte que la línea de mayor latitud que en su jurisdicción comprende es la de la costa, cuyos límites fija el Océano. Y mientras que por este lado, que es el meridional de la provincia de Huelva, la individualidad de la misma se halla definida perfectamente por la naturaleza, — las líneas restantes que por el septentrión, el oriente y el ocaso circunscriben y determinan su territorio, son todas ellas realmente arbitrarias y convencionales; de entre las mismas, á no dudar, la de superior importancia es ciertamente la del ocaso, la cual, al propio tiempo que sirve de término á Huelva, señala también la frontera nacional, después, principalmente, del concierto á que vinieron en Ciudad-Rodrigo Fernando IV de Castilla y don Dionís de Portugal, el año de 1297, y á conse-

cuencia de la cesión del Algarbe hecha á favor de don Alfonso X *el Sabio* por don Sancho II, *Capelo*, y las conquistas de Alfonso III en tierras ya del reino de Sevilla, cual sucedía con las de Aroche y Aracena entre otras.

Tomando origen en la Isla de Canela, colocada á poco menos de dos kilómetros de la barra de Ayamonte en la majestuosa desembocadura del antiguo Anas, tantas veces, en otras edades, remontado hasta la egregia y hoy arruinada Mérida en la Extremadura, — la línea occidental y fronteriza de Huelva sigue por Ayamonte frente á Castromarín la margen izquierda de aquella histórica vía fluvial que, en sus bruscas y frecuentes vueltas, llamadas *tornos* en el país, benefician portugueses y españoles, continúa por Sanlúcar de Guadiana, villa defendida por un fuerte, y abandonando dos leguas más arriba el curso de aquel río, en el punto en que vierte en él la ribera del *Chanza*, prosigue al N. por el arroyo de *La Higuera*, que es afluente de ella, y por los cabezos del *Correa*, y llegando al mojón de *Cariso*, toma por el barranco de la *Sierra del Fraile* que, desde la solana del *Torbiscón* se inclina al E., y se dilata por el punto de confluencia del arroyo de *Los Pilonos* con el de *Zafarejo*, siendo dignos de mención « como puntos notables del trayecto de la frontera por la rivera del *Chanza*, la confluencia de la rivera *Alcaraboza*, la del arroyo de *Pierna Seca*, las de los barrancos del *Jarrillo*, de *Trimpancho* y *Malvecino*, el *Salto del Lobo*, al SSE. de Santa Ana de Cambas, y la junta de la rivera del *Malagón* y el *Cañaverál*, sitio en que desagua el *Chanza* al caudaloso Guadiana » (1). Cambiando á Levante, continúa dicha línea, que pasa por *Contienda de Moura* (2), hasta la moderna po-

(1) D. JOAQUÍN GONZALO Y TARÍN, *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, t. I., parte primera. Los lectores que deseen formar pleno conocimiento de los límites exactos de la citada provincia, deben recurrir á esta obra magistral, pues la suma de detalles interesantísimos que contiene, ni es posible reproducirlos, ni caben tampoco dentro de la naturaleza del presente libro.

(2) El territorio denominado de tal suerte es mancomunadamente aprovechado por los pueblos de Aroche y Encinasola, españoles, y por el de Moura, portu-

blación de Rosal de Cristina, para oblicuarse aún más en la dirección indicada desde allí, y encontrar la ribera del *Ardila*, donde ya decididamente la línea se dirige á oriente por extremo accidentada y movida, constituyendo el límite boreal de la provincia, por el cual discurre. Sigue en tal lugar el *Ardila* hasta que esta ribera se incorpora al *Múrtiga*, afluente del Guadiana, cruza el *Ercillo* ó *Sillo*, pasa próxima á Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de Enmedio y Cumbres Mayores, prosigue su marcha, descendiendo por Cañaverál de León é Hinojales para subir luego hasta Arroyomolinos y Cala, y encuentra en su camino el nacimiento del río Culebrín, donde se dobla hacia el mediodía, formando así la división oriental, en su mayor parte limítrofe de la provincia de Sevilla.

Desde este paraje, y con ciertas oscilaciones, la línea cruza la Sierra Morena, no lejos de Santa Olalla, é inclinándose luego violentamente á ocaso, pasa á las inmediaciones de El Berrocal, avanza después á oriente, incluyendo en la provincia á Paterna, á Escacena,—por donde atraviesa al par la vía férrea y la carretera de Sevilla á Huelva,—á Chucena y á Almonte, y bordeando el famoso *Coto de Doñana* ú *Oñana*, en el que el duque de Medinasidonia recibió á principios de 1624 la visita de Felipe IV, viene á confluir en la desembocadura del olivífero Betis, y punto antes señalado, para extenderse con dirección á poniente por toda la costa, que tanta importancia marítima ha dado á Huelva, y finalmente,—pasando por el histórico retiro de La Rábida, por Palos, Moguer, San Juan del Puerto y Huelva, y cruzando el Odiel y el río Piedra,—morir en la citada Isla de Canela, con su torre defensiva, donde la mencionada línea se origina, comprendiendo cerca de 360 leguas cuadradas superficiales de diez y siete y media al grado, ó sean 10,676 kilómetros

gués, «sin duda porque aún no está deslindada la porción que debe agregarse á cada uno de los dos reinos, si es que en su totalidad no debe pertenecer á uno solo, sin perjuicio de que, siquiera sea provisionalmente, el juzgado de Aracena ejerce jurisdicción» en dicho territorio (Gonzalo y Tarín, Op. cit. t. I, pág. 25).

cuadrados, que es lo que mide en conjunto aproximadamente el territorio de esta provincia (1). Situada entre los $36^{\circ} 47' 32''$ y $38^{\circ} 11' 56''$ de latitud N., y $2^{\circ} 22' 3''$ y $3^{\circ} 50' 2''$ de longitud O. respecto del meridiano de Madrid,—hállase con frecuencia combatida en el invierno por los vientos de NO. y NE., siendo poco duraderos los del N. y de O., cosa que acontece por igual con los del E., y en el verano el más constante de los vientos es el SO., de manera que el clima es desigual, como lo son también la constitución y configuración del terreno, resultando frío en las sierras y más templado en las costas y sus cercanías por el invierno; templado en unas y otras por la primavera, bien que éstas son más tempranas y apacibles en las costas; ardoroso con intermitencias por el estío, y desigual y destemplado por el otoño, á pesar de lo que es en general por extremo agradable y bonancible.

Comprendido entre las divisorias hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana, el territorio de la provincia de Huelva, que no se muestra ni mucho menos de uniformidad constante en su constitución geognóstica, influyendo así en el carácter y la condición de sus habitantes,—no sólo no deja de ofrecer interés en las derivaciones históricas por esta causa, sino que se muestra de mayor importancia bajo la relación geológica por la variedad de rocas que en él figuran, que por la variedad de sistemas en que aquellas se agrupan, brindando en consecuencia «ancho campo para un estudio petrológico minucioso y detallado.» La parte más extensa de él está ocupada por formaciones de la serie Primaria, en las que se hallan comprendidas las del sistema estrato-cristalino, con una continuación de rocas más ó menos

(1) Tal es, con efecto, la cifra señalada en el *Anuario del Observatorio Astronómico de Madrid*; pero el Instituto Geográfico en el último Censo representa la superficie de la provincia por 10, 137, 94 kilómetros cuadrados, y el señor Gonzalo y Tarín le asigna 10,063, pues, como declara y es en realidad, «mientras no se posea un plano exacto de la provincia, tal cual hoy se considera, no será posible señalar el número que con exactitud represente la superficie que mida su proyección sobre un plano tangente á la tierra» (Op. cit. pág. 20).

cristalinas que participando de los caracteres de los granitos en las más inferiores, se desvanecen en las superiores entre las capas de los sistemas superyacentes. Incompleta la serie de los terrenos en los de esta localidad, de la Primaria, que es la que mayor desarrollo ofrece, «faltan del todo los sistemas *Devoniano* y *Permiano*»; los *Cambriano*, *Siluriano* y *Carbonífero* «sólo están representados por sus respectivos tramos superiores los dos primeros y por el inferior el último, sin que el *Estrato-cristalino*, aun cuando más completo, presente todas las divisiones reconocidas en otros países.» «De la serie Secundaria únicamente aparece un exiguo espacio donde asoman las rocas de la parte superior del sistema *Triásico*.» «En la Terciaria no existe el terreno *Eoceno*, siendo de las otras dos el *Plioceno* el más desarrollado, habiendo quedado insignificantes retazos del término superior del *Mioceno*.» «En cuanto á la serie Cuaternaria, son grandes las extensiones cubiertas por los depósitos *diluviales* y *aluviales*.

«Además de las referidas formaciones,—prosigue el autor á quien copiamos,—figuran en la región... una porción de rocas hipogénicas y metamorfoseadas, sin duda relacionadas con los trastornos y transformaciones que los estratos primarios y secundarios entre que se hallan, han venido experimentando desde los más remotos tiempos.» «De las dos series de rocas nombradas, las primeras están representadas por grandes agrupaciones de rocas *ácidas* ú *ortoclásicas*, y *básicas* ó *plagioclásicas*, con gran número de variedades, que hacen de esta región una de las más interesantes de la Península, siendo también muy notable la manera de presentarse sus asomos entre las capas estratificadas, cristalinas ó amorfas, así como también las relaciones más ó menos directas que la formación de los mismos pudo tener con los depósitos metalíferos, que tanta prosperidad y riqueza han traído á la provincia.» En «las masas metamorfoseadas, que generalmente envuelven á las hipogénicas... hay diversos estratos en que se advierten los mayores rasgos de semejanza

con los mimofiros ó porfiroides de otras comarcas extranjeras.» Notables de todo punto las indicaciones técnicas que, en pos de las transcritas, hace el escritor á quien nos referimos, lícito habrá de sernos reproducirlas en este sitio, á fin de que los lectores puedan por ellas formar exacta idea de las condiciones generales del terreno perteneciente á la provincia cuyo estudio nos proponemos. Dice pues así el Sr. Gonzalo y Tarín en su interesante y utilísimo trabajo:

«De la repartición de los sistemas geológicos que aparecen en el territorio provincial que nos ocupa, se infiere que al final del período Arcáico, en el mar de aquella región de España, emergió un gran promontorio, dejando en seco toda la provincia. Más tarde, y cuando los depósitos en los mares cambrianos tenían ya lugar en otros puntos, comenzó á convertirse otra vez en fondo submarino la parte más septentrional de la provincia, y en mayor espacio en las colindantes de Badajoz y Sevilla, así como también en el vecino reino portugués, dando así lugar á los depósitos superiores del Cambriano... Después, y con anterioridad á la época en que tuvieron lugar los depósitos inferiores del Siluriano, ó sean los de la fauna segunda de Barrande, el fondo del mar cambriano debió de quedar en seco para formar parte de la tierra firme con el gran promontorio arcáico, conservándose en tal estado hasta los tiempos en que se significaron los sedimentos superiores del sistema Siluriano. Entonces la inmersión del piso firme fué, sin duda alguna, mucho más general en la provincia que en la época Cambriana, y tal vez alcanzase á toda ella si, como es lógico, se juzga por los restos que de la formación Siluriana suelen verse, aun en los puntos más altos de las sierras de Aracena, donde se encuentra el Arcáico. En tales condiciones, los depósitos de la fauna tercera de Barrande debieron alcanzar grandes espacios, por más que los efectos de la denudación aislaron luego, dejando al descubierto las partes del suelo arcáico y cambriano que, según antes indicamos, llegaron á servir de base al expresado tramo siluriano.

» Otro gran espacio de tiempo debió de suceder á los anteriores antes de que las aguas del mar invadieran otra vez aquellas comarcas; y éste fué sin duda el correspondiente al tiempo durante el cual tuvo lugar la formación del terreno Devoniano, puesto que de él no hemos hallado rocas que le representen. Al fin del mismo es cuando la parte meridional del suelo de que tratamos fué convertido otra vez en mar, dando así lugar á los depósitos del Culm, significándose más el hundimiento hacia la parte occidental, y sin llegar por el norte más allá de la parte septentrional de la comarca del Andévalo, según se comprueba por el reducidísimo espacio que por el lado de levante, y también dentro de la de Sevilla, ocupan los estratos de la citada formación, y la gran amplitud que en todo el Algarbe y Alemejejo tienen.

» Los mares de la época Secundaria alcanzaron muy poco de la parte más meridional del Algarbe, y un pequeñísimo espacio al sudoeste de la de Huelva, lo cual significa que la tierra firme, debido á los terrenos Arcáico, Cambriano y Siluriano, se aumentó con el gran macizo formado en el mar carbonífero, quedando las cosas en tal estado hasta que la parte del Sur dió acceso á las aguas del mar, cuando en otros puntos hacía ya tiempo que se estaban depositando los sedimentos triásicos, dando así lugar á los reducidos depósitos que de esa edad se encuentran en dichas localidades.

» Durante los tiempos en que los materiales de las formaciones Jurásica y Cretácea se verificaban en otras provincias andaluzas, la de Huelva debió de ser tierra firme en toda ella, permaneciendo en tal estado hasta la época Miocena, en que otra vez fué invadida por el mar la parte meridional, dando lugar á los depósitos de la indicada formación y á los que le siguieron de la Pliocena. Retirado por fin otra vez el mar plioceno, los materiales terciarios fueron cubiertos por los de color rojo, debidos á las acciones diluviales tan generales en toda la proximidad de la costa actual del Océano y Mediterráneo, desde el cabo

de San Vicente hasta el de Gata, y á los cuales siguieron y siguen los fangos y limos de la época Reciente (1).»

La parte más extensa y de mayor importancia en toda la región onubense, está formada al N. por las revueltas vertientes occidentales de Sierra-Morena que, penetrando por el punto más oriental de esta provincia, se dilatan con varia ondulación hacia poniente, llegando las unas hasta Ayamonte, y cruzando las otras el Guadiana para internarse en territorio de Portugal; y aunque el sistema *Mariánico* es, de las tres cordilleras paralelas que recorren el interior de la Península, el que tanto en formas cual en vegetación, por su sencilla composición geognóstica, se presenta con mayor monotonía y mayor uniformidad en tal sentido, pues no se encuentra en larga extensión del mismo y entre otros sedimentos silurianos, sino pizarra arcillosa, grauwacka pizarrosa, arenisca y cuarcita,—por su parte occidental, así como por la media, brinda más variadas formas, interrumpidas allí con frecuencia las capas pizarrosas por numerosas erupciones de granito y de diorita, abundantes por extremo en Santa Olalla, donde la grauwacka pizarrosa aparece en blandos y deleznable fragmentos, acompañada de pizarras micáceas y cuarzosas. Tomando nombre de las poblaciones más importantes y próximas á ellas, dichas derivaciones mariánicas son conocidas en la orografía del país con el título de *Sierra de Aracena*, *Sierra de Aroche* y *Sierra de Andévalo* ó *de Valverde*, y en la mayor parte de ellas, no exiguo número de *crestones* denuncian la existencia de criaderos metalíferos, algunos de los cuales fueron conocidos y explotados en épocas remotas.

Cortado por frecuentes colinas areniscas, y variamente ondulado en consecuencia,—el resto del territorio jurisdiccional de esta provincia en su costado meridional, se halla formado por terrenos de aluvión moderno ó post-diluviano, de suerte que en

(1) GONZALO Y TARÍN, *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, t. I, Segunda Parte, págs. 277-281.

el fondo de los valles y en las partes bajas ó poco inclinadas de las montañas, después de la capa vegetal ó *humus*, aparecen las *turbas* ó acumulación de restos de vegetales, abundantes los del reino animal, entre los cuales figuran conchas vivas, osamentas de mamíferos, casi todos carnívoros y algunos pertenecientes á especies ya perdidas, y por último, osamentas que, tenidas por humanas, han llamado en todo tiempo la atención á causa de sus dimensiones, dando ocasión y motivo á los doctos para disquisiciones singulares en el terreno histórico. Arena, grava, cantos rodados de pequeño tamaño, marga, limo y conchas terrestres se muestran en las altas llanuras como características, no faltando tampoco las concreciones calcáreas. Anchas y extensas las playas en esta región occidental, ocupan grandes planicies, y se distinguen por esto de las playas del N. y del E. de la Península, ofreciéndose compuestas de areniscas, bancos y conglomerados conchíferos, arena suelta y grandes sedimentos de marga arcillosa y greda, predominando las rocas areniscas entre la desembocadura del Guadalquivir y Huelva, y las de arcilla, marga, légamo y barro desde la desembocadura del Odiel hasta la del Guadiana.

Á partir, con efecto, del límite SE. de la provincia, ó sea desde la boca del antiguo Betis, hay en las arenas gruesas, dunas ó colinas areniscas de hasta cien pies, que, más ó menos eslabonadas, se dirigen hacia Huelva, y en ocasiones, al resplandor de la luna, aparecen como colinas de nieve; el terreno es en toda esta extensión casi continuado desierto, poco habitado, quemado por el sol, de vegetación harto escasa, ya que no totalmente estéril, y falto en general de agua, señalándose en él como más famosas, sin embargo, la llamada *Charca del Toro* y la *Laguna del Acebuche*. Abundan también en este trayecto las playas cenagosas, formadas de *esteros* y *marismas*, que han dado nombre en la antigüedad los unos á la *Onuba Aestuaría* de los romanos, y las otras en la misma época, por la frecuencia de las lagunas, á la histórica villa de Palos, cuyo famoso promontorio de *La Rábida* tantos y tan gloriosos recuerdos encierra para el

mundo, si bien los modernos escritores tratan de demostrar que el apelativo propio de la mencionada villa, de donde partió Colón para el descubrimiento de las Indias occidentales, es derivado del que hubo de recibir en remotas edades de los fenicios, quienes en aquel paraje de la Rábida, consagrado por tradición constante á la divinidad, levantaron un templo á Baal, llamándole *Rus Baal* ó cabeza de aquel dios, de donde hubo de formarse por corrupción el nombre de *Palos* que hoy ostenta (1).

Con cemento arenáceo y restos de *cardium*, *tellina*, *maetra*, *venus* y *cytherea*, y con otros varios conglomerados teñidos de hierro, según ocurre en larga extensión respecto de las marismas de esta parte de las playas de la provincia, entre el límite SE. y Huelva,—en la ría de la modernísima ciudad de Onuba, las colinas ó dunas, ciñendo lagunas arenosas, se levantan sobre brechas fosilíferas, prosiguiendo después con mayor desarrollo las playas cenagosas, desde la ría de Lepe, surcada por tres brazos de mar, con esteros é islas las marismas, cruzadas de canales, de pequeñas dimensiones, con depósitos de sal, por evaporación obtenida, hasta la antigua villa de Ayamonte, elevada sobre una colina de brecha huesosa, análoga en su constitución á la de Gibraltar, y tan dura y compacta como para que pueda de ella hacerse ruedas de molino, no faltando en la línea que el Océano baña los depósitos marinos. Supuestas todas estas circunstancias geognósticas, lícito es afirmar desde luego que, la provincia de Huelva, según adelantamos, por lo que hace á la constitución de su territorio, es harto desigual, y puede ser considerada en dos grandes grupos, perfectamente bien definidos por las dos principales porciones que se la reparten, y de las cuales la una, que desciende suavemente en

(1) Por más que no se ofrezca semejante afirmación como inverosímil, en cuyo concepto la recogemos nosotros, no se nos antoja tampoco ocioso el consignar, de acuerdo en esta parte con el docto Rodrigo Caro, que aludiendo el nombre de Palos á las lagunas y esteros, allí tan frecuentes (*palus*), de ellos pudo tomar origen, como parece que por igual causa hubo de tomar el que lleva el *Cabo de Palos* en la provincia de Murcia.

dirección al mar, constituye la parte llana, y la otra, que traza la divisoria entre las provincias de Sevilla y Badajoz y se prolonga después por los Algarbes, con las *Sierras de Aracena, Aroche* y *Valverde*, ya mencionadas, compone la parte más dilatada é importante del distrito, siendo accidentada, revuelta y pintoresca por extremo, ora á causa de los frondosos y profundos valles, que como el de Galaroza y el de Aracena singularmente, esmaltan el terreno, y ora por la elevación y aspecto de las montañas, que se suceden bravías é imponentes, majestuosas y soberbias, recortando sobre un cielo límpido, según lo es el de Andalucía, sus crestas oscuras y peladas, de rocas eruptivas, y cuyas fragosidades encierran tantos misterios en el desenvolvimiento humano y el ibérico especialmente.

Compuesto principalmente el primero de ambos arbitrarios grupos por los terrenos *aluvial* y *diluvial*, extiéndense casi superpuestos, correspondiendo al *aluvial* la zona de la costa, en la cual figuran de ocaso á levante, con Ayamonte y la Isla Cristina, La Redondela, la ribera del Piedra con el vértice geodésico de *El Catalán*, la Isla de Saltés, el *Banco del Manto*, la *Punta del Caño*, las marismas del Odiel, los esteros del Tinto, Las Peñuelas, Navazo de Brevas, Arenas gordas, La Retuerta, La Marismilla, hasta la *Punta de Malandar* en el confín más oriental del mediodía de la provincia. El *diluvial* aparece en las inmediaciones de Ayamonte, y sigue por Lepe, Valdetina, Cartaya, Tariquejo, Sierra Cangrejera, Sierra de la Calvilla, Sierra de Cabello, San Bartolomé, Los Ballesteros, Huerto de Vicente, Barranco de las Barajonas, Sierra del Cebollar, con el vértice geodésico de este nombre, Valdeoscuro, Las Mesas, Aljaraque, Dehesa de San Miguel, Gibraleón, Peguerillas, Ermita de la Cinta, Pajarito, San Juan del Puerto, La Rábida, estero de Domingo Rubio, Casa de Candón, el Partido, Fuentes de la Corona, Beas, Cerro del Tamborilero, Los Llanos, Cañada de Bonares, el Rocío, La Cañada, Las Juntas, Cabezarrosa, Hinojos, Moraniña, la Parrilla, etc.

Comprendidas en el segundo grupo las formaciones *pliocena*, *miocena*, *carbonífera inferior*, *siluriana superior*, *cambriana* y *estrato-cristalina*,—avanzan desde los puntos en que hallan término irregular los terrenos diluviales, figurando al lado de Lepe una gran mancha del plioceno, el cual aparece entre Cartaya y Aljaraque, no lejos de Valdeoscuro y Gibraleón, en la proximidad de la ribera de la Anicoba cerca de Huelva, en Trigueros hasta cerca de Beas, en Moguer, Palos, Lucena del Puerto, Bonares, Villarrasa, La Palma, Bollullos, Rociana, Niebla y sus inmediaciones, Paterna del Campo, Escacena, Villalba del Alcor, Chucena, Paternina, Coto de Gelo, Torre Cuadro, Huerto de Tejada hasta el límite con la provincia de Sevilla, figurando en este terreno Almonte, Cerro Gordo, La Dehesilla, la Parrilla y el arroyo Cagancha; el *mioceno* asoma en las inmediaciones de Niebla, con una gran mancha desde el Cortijo Aloiza hasta la frontera sevillana, y pequeñas manchas por otras varias partes. La zona del *carbonífero inferior*, ya normal, ya metamorfoseado, da principio á no larga distancia de Ayamonte, y en ella figuran Villablanca, el arroyo de la Miel, el barranco del Molino de Vicente, la Dehesa de las Veras, Sanlúcar de Guadiana, el barranco de la Madrina, Villanueva de los Castillejos, el Almendro, San Silvestre, Alosno, Villanueva de las Cruces, inmediaciones de Gibraleón y de Beas, Nerva, barranco Helechoso, el Pabón, y cercanías de Niebla y de Villarrasa, mostrándose el metamorfoseado en manchas irregulares, y especialmente en Zalamea la Real y el Cerro de Masegoso entre otros varios. De importancia verdadera, y sucediendo más al interior del *carbonífero*, en el *siluriano superior*, normal y metamorfoseado, aparecen Las Cumbres, Puerto Rubio, la Sierra del Aguila, la Venta de la Peña, el Cerro del Bugo, Puebla de Guzmán, Peña Margarita, el Cerezo, las Camorras, el barranco Trimpancho, Paymogo, Santa Bárbara, el Carpio, Sierra de las Cortes, Corte Gil Márquez, el Cerro de Bujalmoro, los Serpas, Rincomalillo, La Corte, la Concepción, la Cuesta, Calañas, Valverde del Camino, el Pozue-

lo, el Garduño, Berrocal, Sierra de Enmedio, Sierra Albarderos, Sierra Cucharera, Sierra Papuda, Cabezas Rubias, Sierra Umbría de Hinojales, el Cimajo, Encrucijadas de la Moña, el Campillo, Sierra Madrona, Contienda de Moura, Sierra de los Picos, etc.

Ocupa el *cambriano* la porción más septentrional de la provincia, y en él se hallan enclavadas Encinasola, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Hinojales, Cañaverál de León, Arroyomolinos de León y Cala, con las Sierras de la Serrana, Pipeta, del Alamo y de Robledo. El terreno *estrato-cristalino superior* aparece por bajo de Paymogo y en Rosal de la Frontera, las Torbiseas, Cabezas de Miquelato, Sierra Pelada, Montes del Puerto, la Cefina, Almonastér la Real, Cortegana, La Nava, Jabugo, Aroche, Santa Ana la Real, el Castaño, los Marines, Galaroza, Fuente-Heridos, Cortelazor, Valdelarco, Corte-Concepción, Puertomoral, Zufre, Alájar, Aracena, Valdezufre, Corterrangél, Quejigo, las Chinas, los Bravos, Jabuguillo, etc.

Distribuídas sin orden al parecer, las rocas hipogénicas antiguas, así *básicas* como *ácidas*, se muestran en manchones, repartidas las primeras cerca de El Granado, en Puebla de Guzmán, Alosno, Valverde del Camino, los Marines, Cumbres de Enmedio y Cumbres Mayores, Encinasola, Sierra del Alamo, Aracena, Zalamea la Real, el Berrocal, Buitrón, Zufre y otras muchas partes, y sembradas las segundas con varia importancia y en sus dos clases, por el Almendro, el Cerro de los Silos, Cabezas Rubias, Poyatos, Rincomalillo, Corte Gil Márquez, Sierra Obejera, La Higuera, Santa Olalla, Río-Tinto, Cerro de San Cristóbal, el Madroño, Valverde del Camino, el partido de Santa Olalla ya citada, las dehesas de la Española y de las Lamerás, próximas á Aroche, el Cañuelo, cerca de Cortegana, La Granada, Santa Olallita, San Bartolomé, Orullos y más lugares que no es dado á nosotros especificar en este sitio (1).

(1) Los lectores que lo desearan, deberán consultar con provecho la obra ya citada del Sr. Gonzalo y Tarín, cuya segunda parte del tomo I, se halla especialmente consagrada á la descripción geológica de la provincia. De este interesante estudio tomamos nosotros las principales indicaciones apuntadas.

Algunos escritores consideran este segundo grupo como correspondiente al período paleozóico, de terreno cretáceo, de carácter *gyseriano*, según Dumont, con abundancia de rocas eruptivas, determinando la notabilísima formación metalífera, que constituye por la frecuencia de los criaderos la riqueza principal de la provincia, y que en dirección NO. SE., cruza por ella, para invadir hasta la histórica Aljustrel el Alemtejo en el vecino reino lusitano. Resultado de la intervención ígneo-acuosa, la indicada formación metalífera constituye por sí, conforme reconocen en ella los escritores técnicos, problema de verdadera importancia así en el terreno de la ciencia, tan sereno como desinteresado, cual lo ha constituido en el de la especulación material minera, «desde los tiempos fabulosos hasta nuestros días», reconociendo en aquella formación como características, las del terreno siluriano, predominante por ostensible modo en la región, y las del carbonífero con todas sus consecuencias y accesorios.

En el número de estas consecuencias, figuran las masas de mineral ferro cobrizo, «los óxidos de hierro, ó crestones, que casi siempre son los caracteres distintivos exteriores de los criaderos», «los pórfidos, dioritas, sienitas, etc., cuya co-existencia está demostrada en la mayor parte de los casos», y por último, «la *toba* ferruginosa, más ó menos desarrollada, más ó menos ostensible según las condiciones locales y la magnitud de los crestones de que proviene», haciendo así evidente, no sólo que la erupción del mineral ferro-cobrizo fué posterior al depósito siluriano, sino que aquella y la piritosa «pudieron muy bien ser simultáneas.» De lo primero convencen, á juicio de los doctos, cuya opinión seguimos, el metamorfismo de los depósitos silurianos á su contacto con la erupción metálica ferruginosa, y «las bolsadas ó trozos de ese terreno [siluriano], interpuesto en la masa» del mineral; de lo segundo, el hecho de que acompañó probablemente «á este accidente la erupción de los crestones ferruginosos, en suspensión de un líquido termal, ó al estado de fusión ígnea, como una escoria ó excrescencia que, sobrena-

dando en el mineral, fué arrojada y dispersa por la superficie», sin que por ello deba «inferirse que esta impuridad haya sido *ab initio* la misma masa ferro-cobrizada, descompuesta después por los agentes atmosféricos en el transcurso de los siglos», no haciéndose por tanto posible, como algunos afirman, «que los crestones sean el resultado de la descomposición de la pirita de hierro, de la cual, experimentando por la acción destructora del tiempo una calcinación, el agua arrastró los sulfatos formados, quedando aquellas masas al estado de óxido férrico» (1).

La zona minera pues, de esta provincia, se halla exclusivamente enclavada en este segundo grupo paleozóico á que vamos haciendo referencia, y cuya formación dejamos reconocida, terreno derivado del sistema *Mariánico*, del cual se desprenden las Sierras donde, ya de relleno, ya metamorfoseados, ya sedimentarios, ya de impregnación y ya por último de segregación, aparecen los criaderos, existiendo los de relleno con mayor abundancia que en ningún otro punto en el pueblo denominado Minas de Río-Tinto, no obstante lo que, las más notables del distrito ó circunscripción provincial, son las siguientes:

Minas	Término en qué radican	Partido judicial á que el término corresponde
RÍO-TINTO.	Minas de Río-Tinto.	Valverde del Camino
THARSIS.. . . .	Alosno.	Idem
LOS SILOS.	Calañas.	Idem
LAGUNAZO.	Alosno.	Idem
PODEROSA.	Zalamea la Real. . .	Idem
CUEVA DE LA MORA.	Almonastér la Real.	Aracena
SAN MIGUEL.	Idem.	Idem
CABEZAS DEL PASTO.	Puebla de Guzmán..	Valverde del Camino
LA JOYA.	El Cerro.	Idem
SAN TELMO.	Cortegana.	Aracena
SOTIEL CORONADA. .	Calañas.	Valverde del Camino
LA ZARZA.	Zalamea la Real. . .	Idem
CONFESIONARIOS. . .	Almonaster la Real.	Aracena
PEÑA DE HIERRO. . .	Nerva.	Valverde del Camino
BUITRÓN.	Zalamea la Real. . .	Idem

(1) RÚA FIGUEROA (Ramón), *Minas de Río Tinto: estudios sobre la explotación y beneficio de sus minerales*, parte 1.ª, págs. 5 y 6.

En el número de los llamados *criaderos de relleño*, figuran los de la pirita cobriza y los de manganeso, correspondiendo á los de pirita los de *Nerva, San Dionisio, Balcón del Moro, Salomón, Cueva del Lago, y el Valle* en Río-Tinto; el denominado *del Norte*, el de *Sierra Bullones*, y los de *Poca Pringue, del Centro y del Sur* en los de Tharsis; el de *los Silos*, en las minas de La Zarza; las minas de Cala, Zufre, Campofrío, la Peña del Hierro en término de Nerva, la Chaparrita, la Poderosa, la de las Umbrías del Palomino, la Era del Soldado, la de la cumbre de la Manguda y de la Angostura, la del Cabezo de la Mimberra, la de la Concepción, Esperanza y Forzosa, de San Miguel, de la Cueva de la Mora, las Herrerías y los Confesonarios, la de Poyatos, la de el Lomero, la de San Telmo, con sus criaderos de la cumbre de las Herrerías y de San Vicente ó de los Cruzadillos, las minas de el Carpio, la Joya, La Romanera, las de Monte Rubio ó de los Silos, las del barranco Trimpancho y Vuelta Falsa, las de el Buitrón, las del Barranco de los Bueyes, la Lucencia, la de el Tinto, de la Costa, de Sotiel-Coronada, de la Lapilla, la del Triunfo, la de Vulcano, las del Prado Vicioso, el Lagunazo, las Cabezas de los Pastos, del barranco de Aguas Teñidas y de Herreritos, la de la cumbre de las Herrerías, en la Puebla de Guzmán, las de la Loma de las Mesas y la de las Herrerías, finalmente, en la villa de Niebla.

De menas de manganeso son las minas de El Granado, de la Puebla de Guzmán, el Almendro, Villanueva de los Castillejos, Cabezas Rubias y el Cerro, Alosno, Calañas, Almonastér la Real, Campofrío y Zalamea.

Los *criaderos metamorfoseados* abundan en la provincia; «pero industrialmente considerados, sólo merecen atención los que corresponden á los yacimientos piritosos, y aun entre estos únicamente han sido objeto de alguna explotación los de los criaderos de Río-Tinto, Tharsis y Las Herrerías de los Confesonarios, siendo probable que en estas dos últimas localidades ya no vuelva á explotarse más, porque quedaron pocas menas

y éstas pobres en hierro» (1). El principal de los *criaderos secundarios* en la provincia, es el de la Mesa de los Pinos en Río-Tinto; y mientras entre los *de impregnación* figura el de la Esperanza en las minas de Tharsis,—entre los *de segregación*, de menas de cobre, se hallan en la Sierra Alta, los grupos de la Navancha y el Campillo, los Culeritos, la Mojosa y el Cuervo, los de la Sierra de Santa María y el Campillo, y los de Valquemado y Mojinal; en la comarca central se registra varios criaderos de esta especie, y en la sierra de Rite los de la Rasera, la Loma del Segunderalejo, y del grupo minero San Fernando, y por último los criaderos de la Sierra de Tejada. Existen también criaderos de mezclas de sulfuros de hierro, plomo, plata, zinc y cobre, de menas de plomo y de menas de antimonio, como los hay en esta rica provincia de substancias pétreas, tales como ocre y almagros, barita, amianto y arbesto, esteatita, jaspes, alabastritos, calizas, y arcillas comunes y refractarias (2).

Quedó insinuado arriba, que el territorio total de esta provincia se ofrece repartido ostensiblemente en dos regiones principales, perfectamente definidas por la naturaleza, de las cuales la una, que es la septentrional ó montañosa, está formada por las derivaciones mariánicas, mientras la segunda, ó sea la meridional y llana, desciende progresivamente en dirección del Océano. Con arreglo á las condiciones orográficas del país, ambas regiones pueden ser subdivididas cada una en dos zonas

(1) GONZALO Y TARÍN, op. cit., t. II, pág. 584. La composición de estas menas, según varias muestras de los depósitos de Tharsis, es la siguiente :

Agua	6,06
Cobre	Indicios
Hierro	53,03
Azufre	1,40
Oxígeno	22,71
Sílice	16,74
TOTAL.. . . .	<u>99,94</u>

(2) Remitimos como siempre los lectores á la citada obra del Sr. Gonzalo y Tarín (t. II), donde minuciosa y doctamente son estudiados todos estos criaderos.

distintas, determinadas en la septentrional por la *Sierra Alta ó de Aracena* y la *Serranía de Andévalo*, y en la meridional por la *Campaña* y por la *Costa*. Tiene la zona de la *Sierra Alta ó de Aracena* reconocido origen, á partir del Ocaso y con dirección á Oriente, en el llamado *Barranco del Jarrillo*, y subiendo por él, pasa á las vertientes meridionales del *Puerto de D. Pedro* y de la *Sierra Pelada*, continuando por la *Sierra Rebadana* el *Campillo* y *Bartolazo*; cruza después la ribera de *Olivargas*, prosigue al norte de la *Sierra de la Nava*, sube á la cima del *Pirulero*, y á las del *Patrás*, y tomando rumbo al SE., llega á las alturas próximas á Campofrío, no sin haber atravesado el Odiel, acercándose á la villa de aquel nombre y á la de La Granada, tomando luego por la *Sierra de Enmedio* «y las que por oriente forman parte de dicha cordillera,» para terminar en el confín de la provincia de Sevilla.

Los relieves orográficos de esta zona en gran parte dependen, según indicamos, del sistema llamado mariánico; y distinguiéndose en ella la región septentrional de la del mediodía, ofrécese la primera compuesta de cerros y de sierras dispuestas, «en cadenas bien determinadas, que con regularidad se prolongan en longitud de muchos kilómetros, enlazándose además directamente con la gran divisoria» del Guadalquivir y del Guadiana, mientras que los cerros de la segunda «no afectan una disposición tan regular,» dependiendo de un macizo único, en el cual «se originan la divisoria de aguas entre el Guadiana y el Odiel, y la del Guadalquivir y el Tinto.» La dirección general de las diversas cadenas de la parte norte en la *Sierra Alta*, manifiéstase inclinada de E. á O., bien que en la parte oriental se acentúa «fuerte desvío hacia el Sudeste,» contándose hasta cuatro cadenas principales: la primera procede de la provincia de Badajoz, y en ella son notables el cerro de *Valdenosa*, el puerto del *Balsón* la sierra de la *Toba* y la del *Candal ó del Almendro*, por la que se halla interrumpida aquella. La segunda cadena se levanta toda ella en la provincia de Huel-

va con un arrumbamiento medio de E. SE. á O. NO., y en ella figuran la sierra del *Vino cãro*, la de *San Benito*, la de *Cerrajeros*, la de *la Nava* ó del *Rual*, el collado del *Buho*, las sierras *Bermejas*, del *Colmenarejo* y de *la Mancha*, la del *Chamorro* con su collado del *Corcho*, el cerro del *Castillo del Cuerno*, la sierra de *Jacaco*, el cerro de los *Guijos de Hinojales*, la sierra *del Rey* y la *del Viento*, con la de *la Serrana*, la loma del *Alamo*, el cabezo de *Torres*, las sierras de *Camacho*, de *Santa María* y del *Bravo*, el puerto de *Buenavista*, «desde el cual se divisa el territorio de la Contienda de Moura, cuando á él se marcha desde Encinasola», la sierra de *Giraldo*, la de *la Madrona*, la de *la Herrera*, las lomas de *la Atalayuela* y de *Tovalc3n*, los cerros de *La Mojosa* y *Castillejo de Paijuanes*, los cabezos del *Toro* y del *Broco*, y en la alta meseta de Encinasola, la sierra de *la Alcornocosa*, la de *Castro Díaz*, *La Cabeza* y la cumbre del *Palo Ahorcado* al norte de Cumbres Mayores.

La tercera cadena «sostiene su alineaci3n general en mucha mayor longitud que las dos» anteriores, extendiéndose desde la villa de Santa Olalla hasta el territorio de la Contienda de Moura, y atravesando «casi toda la provincia de E. SE. á O. NO. próximamente,» hállase formada por la sierra del *Viso*, la del *Gandú*, la del *Venero*, «notable por contener una mesa de hierro magnético y los criaderos de piritas en que se labran las minas de Cala», la *Javata*, la *Pipeta*, la de *la Moraleja*, el cabezo del *Piruétano*, y pasada la divisoria del Guadalquivir y del Guadiana, «descuella en el intrincado laberinto de cerros que dan á esos sitios un aspecto lúgubre, y que son de difícil tránsito y muy á propósito para los desagradables lances que con frecuencia ocurren en ellos á los viajeros, las prolongadas lomas denominadas *Los Arriscaderos*, dividida en dos partes por la profunda cortadura transversal que da paso á las aguas del río Frío, de cuyas dos partes termina la más occidental en las hondonadas de los valles de Carrasco.» Aparece luego en las *Encrucijadas de la Moña*, y en pos de ellas, en el cerro *Naran-*

jero Alto, en los *Picos de Aroche* y el cerro de *Las Alpiedras*, cerca de la frontera lusitana. En la cuarta cadena radican la sierra *Cucharera*, la de *la Papuda*, la *Umbria de Hinojales*, de 15 kilómetros de longitud y de 3 á 4 en la base, el pico de los *Ballesteros*, la cumbre del *Galindo*, el pico de *Juan Moreno*, el de *Las Escobas*, la cumbre del *Ejido de las cabras*, los cabezos de *La Parra*, *Perero*, *La Vibora* y *Panduro*, por donde se enlaza al otro lado de la frontera, con la sierra de *Ficalho*. Secundaria respecto de los anteriores, destácase al sudeste de ellos otra cadena, en la cual se hallan la sierra *Corvera*, la de *Fuantibáñez*, la *Catalina* y la *Cucharero*, que no debe ser confundida con la *Cucharera*, correspondiente á la cuarta cadena de las que figuran en la parte septentrional de la *Sierra Alta*.

La meridional de ésta «se extiende desde la villa de Zufre, por oriente, á la de Santa Bárbara, por poniente,» y su macizo montañoso «es conocido en su totalidad por el nombre genérico de *Sierra ó Cordillera de Aracena*,» cuya dirección en conjunto es aproximadamente de E. á O. Fórmanla diversas cadenas, una principal, y secundarias las restantes, siendo aquella «la mas importante y rica de la comarca por la frondosa y fructífera vegetación que crece en sus abrigos». Tomando origen por la parte oriental en la ribera del Huelva ó Güelba, en ella se individualizan la sierra de *Zufre*, la del *Zorrero*, de *Puerto Casero* ó *Santa Bárbara* y la *Gorda de la Costa*, que son continuación las unas de las otras. «En la rama meridional, que desde la terminación occidental de la sierra *Gorda* va, en la dirección... de SE. á NO., hasta Aracena» aparece en primer término la sierra de la *Charneca*, y luego el cerro del *Castillo de Aracena*, la sierra de *San Ginés*, la de *Linares*, la de *Alájar*, la de *Nuestra Señora de los Angeles* y la de la *Castaña* ó del *Castaño* en la que las dos últimas terminan; las sierras de *San Cristóbal* y de *La Jorra*, las del *Chorrito* y del *Negríto*, la de *Alcarabocinos*, el puerto del *Mármol*, la de las *Espinosas*, la cumbre de las *Camorras*, las *Cabezas de Miqueleto*, las cumbres

de *Las Torbiscas*, la de *Albarrán*, las sierras de la *Algaba* y de la *Manzana*, la de la *Coronada*, los altos del *Lomo*, la de *Vallelevante*, las de *Galaroza*, el *Ingenio*, *Los Cotos*, *La Fuina*, la de *Corte Grullo*, la de *Tallisca*, la *Marina*, la del *Estrebegil*, *La Cruz del Aragónés*, el monte *Peluca*, *Los Vascos*, la sierra *Molinilla*, el cabezo de *Santa Ana*, el del *Castillo*, la sierra del *Pico*, la de la *Giralda*, la de *Los Madroñeros*, la cumbre de *Aguas buenas*, la del *Recuenco*, la sierra de *Canta el Gallo*, la de *Venta Quemada*, la del *Gandullo*, la del *Carpio*, la de *Rebadana*, los cabezos de *Bujalmore* y el *Pirulero*, la sierra de *Las Lanchas*, la de *Las Morollas*, las de *La Grana*, *la Hoya*, *Las Costeras*, el cerro *La Torra*, la loma del *Burro*, la cuesta de los *Gavilanes*, el collado del *Agrazal*, sierra *Agudita*, sierra *Vicaria* y la cima de *Las Cabras*.

La *Serranía de Andévalo*, que es la segunda zona de la región septentrional ó montañosa de la provincia, tiene por límite boreal «la línea que constituye el meridional de la precedente; el occidental lo forman el cauce del Chanza y el río Guadiana (frontera con Portugal); el oriental la parte del confín de la provincia de Sevilla, y el meridional una línea que, aproximándose á la ciudad de Ayamonte, sigue por la parte septentrional de los términos de Lepe, Cartaya, Gibraleón y Beas, hasta encontrar por levante la separación de los terrenos primarios y terciarios, marchando por ella hasta el confín de la provincia». Su orografía no es tan complicada como la de la *Sierra de Aracena*; mas constituída también por varias cadenas, cuenta en ellas las sierras de *Albarderos*, de *Enmedio*, de *La Picota*, *Peña del Hombre*, de *Roda*, peñas del *Higueral*, sierra del *Padre Caro*, donde toma ya elevación respetable, sierra de *Cecimbre*, de *La Navarra*, cerro de *Cogullos*, cumbres de *La Poderosa*, de *Las Angosturas*, *La Manguda*, del *Pimpollar*, *Monte Romero*, cerro del *Castillo*, sierra *Bejarana*, cumbres de *Los Confesonarios*, cumbres de *La Noria*, del *Palmar*, sierra del *Ventoso*, *Pie de la Sierra*, cumbre del *Campillo*, sierra del *Monago*, cumbres de

la *Lapa* y de *Masegoso*, cerros *Colorado*, de *San Dionisio* y *Salomón*, sierra *Ovejera*, *Mesa de los Pinos*, sierra del *Aguila*, *Sierra Blanca*, sierra del *Cerrejón*, de *Los Catalanes*, cumbre de la *Dehesa de Abajo*, cerros del *Chirondón*, *Silos*, *Los Bodegones*, el *Cerro de Andévalo*, cerrejonos de *Los Carramolos*, cumbre de *Los Molineros*, del *Bramadero*, cerca de *Paymogo*, cerro de *Era Alta*, sierra del *Zumajo*, cerro *Calero*, de *Los Zorros*, *Las Cortecillas*, sierra *Abejú* (Abén-Hud), de *Los Barrales*, cumbres del *Rizón* y de *Palancos*, cerros del *Castillo* y del *Potroso*, cerrejonos del *Buitrón*, *Lucencia* y *El Tinto*, la loma del *Corral alto*, sierras del *León* y del *Becerrillo*, riscos de *La Reina* y del *Morante*, cerros del *Peñasco* y del *Peñasquillo*, cumbres de *Pedro Juan*, *Sierpes*, *Sepultura del Moro*, *Ordoñega*, puerto *Minguete*, *Puertorrayo*, *La Malutera*, *Las Cabezas de Malagón*, cabezo de *Gibraltar*, alturas de *Gerajarto*, *Eras del Barba*, *Los Faroles* y *Riscos de la Peñuela*, la *Sierra de Rite*, con el cerro del *Cejo*, «adoptado para vértice de la triangulación geodésica», las cumbres de *Segunderalejo* y la de *Los Bolos*, y los cabezos de *Las Arrayadas* y del *Labrado alto*. En los alrededores de *Valverde* figuran los cerros del *Piñón*, *Peña del Hierro*, *El Cuervo*, *El Monje*, *La Mojarra* y *El Geraldo*, todos ellos con jaspes y criaderos de manganeso, y en los de *Calañas*, los cerros de *La Coronada* y *Sotiel*, del *Judío*, *Aguila* y *Dornajo*, la cumbre de *Las Peñas* y los riscos de *Valderreina* y *Los Vilanos*, mientras que en los términos de *Villanueva de las Cruces*, *Alosno* y *Castillejos* se levanta la loma del *Carámbano*, los cerrejonos de las *Puercas*, *Juana*, *Las Culebras*, *Hueca*, *Gúa* y *Juré*, los riscos de *Las Plazuelas* y de *María Martín*, la cumbre del *Madroñal*, el cerro de *La Virgen de la Peña*, la cumbre de la *Saucita*, la sierra *Cabezas de los Pastos*, las cumbres de *Los Barros de la Membrilla*, *Majadal del Mulato*, de *Mari Pedro*, *Las Herrerías* y del *Señor*, el cerro *Martín Chamorro*, el del *Candil*, la cumbre del *Sauzal*, el cabezo *Tagarro*, la cumbre de *San Blas*, la sierra de *La Vaca*, la de *La Abuela*, el pico de los

Tres ríos, cumbre de La Longuera y los cerros del Buey y de los Hierros.

Tales son los principales relieves de la región orográfica perteneciente al grupo septentrional en sus dos zonas, hallándose la de la campiña, que corresponde al grupo meridional ó región llana, «representada por una superficie triangular, cuya base se confunde con el lindero de la provincia de Sevilla», mientras sus otros dos lados son «el límite meridional de la comarca del Andévalo, y otra línea que dejando al sur las dunas de la parte occidental, se aproxima á la aldea del Rocío» por levante. «Presenta esta comarca extensos valles y llanuras, separados únicamente por pequeños cordones de colinas, llamados en la localidad *cabezos*, y lomas muy bajas que en distintas direcciones cruzan su suelo», distinguiéndose entre otros relieves, de N. á S., desde las inmediaciones de San Bartolomé hasta las cercanías de la costa las sierras de *La Calvilla*, de *Cabello*, *Cangrejera*, del *Cebollar* y de *La Mezquita* y los cerros de *Los Ballesteros* y *Las Barajonas*, con otros varios de menor importancia. «La capital de la provincia tiene su asiento al pie de una serie de colinas que se extiende por su nordeste, cuyas cimas principales se titulan *Cabezos de Roma*, con 60 metros de altitud, de *La Horca* (58 metros) y de *La Joya* (55 metros), existiendo otras varias con alturas que difieren muy poco» de las citadas. «Análogas á las colinas de Huelva son las que aparecen en los alrededores de Moguer, formando parte de la loma baja que desde el histórico convento de La Rábida sigue por Palos, Moguer, Lucena y Bonares, y que, separando La Palma de Bollullos, forma luego el límite meridional del valle de Tejada, después que en Manzanilla es atravesada por la carretera de Sevilla.»

La zona de la costa constituye el límite meridional de la provincia y «afecta en su conjunto la forma de una semiélipse de gran excentricidad, y ofreciendo la curva de su convexidad hacia el lado de la tierra firme». Conocida con el nombre de *Costa*

de Castilla, especialmente entre el Guadalquivir y la ría de Huelva, su mayor altura, «se mide en el cerro del *Asperillo*, sobre el paraje llamado *Las Arenas gordas*, que alcanza la de 113 metros, excediendo rara vez de 34 metros las de los demás puntos salientes.

Por lo que á los valles se refiere, entre los más extensos se cuenta en la comarca de la Sierra Alta el denominado del *Chanza*, desde más arriba de Aroche hasta el Rosal de la Frontera, el cual tiene de extensión superficial 52 kilómetros; relacionado con él se halla al NE. de Aroche el de *La Torre*, siendo notables el del *Múrtiga* en Galaroza y otros varios abundantes sobre modo en la comarca de la tierra llana, tales como los de Huelva, Moguer, Bollullos, Palos y demás pueblos de la carretera de Sevilla. A fin de formar juicio de los mayores relieves que ofrece la orografía de la provincia, conveniente juzgamos el siguiente cuadro de altitudes, de mayor ó menor, hasta más de 400 metros, con arreglo á los datos publicados por el señor Gonzalo y Tarín, á quien tomamos por guía:

Localidades	Altitudes — Metros	Formación geológica
Sierra del Robledo (Camino de Arroyomolinos á Monasterio).	1050	Cambriana
Id. de San Cristóbal (Almonastér).	1035	Hipogénica
Id. de la Piedra Amarilla (Arroyomolinos).	940	Cambriana
Cumbre de la Dehesa de Arriba (Cumbres mayores).	869	Id.
Sierra de Alájar.	811	Estrato-cristalina
Id. de la Jorra (Almonastér).	778	Hipogénica
Pie SE. de la Sierra del Negrito (El Castaño).	767	Estrato-cristalina
Collado al SE. de la Sierra del Castaño.	767	Id.
Cordillera de Aracena (entre Cortegana y Almonastér).	734	Id.
Cumbre de la Cadena de Aracena (Id.).	734	Id.
Cortegana (Plaza).	707	Id.
Puerto de D. Pedro.	706	Id.
Cerro de San Cristóbal (Zalamea, Sierra del Padre Caro).	702	Hipogénica

Localidades	Altitudes — Metros	Formación geológica
Cumbre del Galindo.	701	Estrato-cristalina
Barranco Arroyo Cortegana (De Cortegana á Almonastér)..	697	Id.
Cruz del Aragonés (Aracena).	690	Id.
Puerto del Mármol.	684	Id.
Los Marines.	679	Id.
Sierra de La Nava (De Arroyomolinos á Aracena)	679	Cambriana
Cortelazór.	679	Estrato-cristalina
Fuente-Heridos.	668	Id.
Puerto de Nava Hermosa (Galaroza)..	657	Id.
Cala (Carretera de Santa Olalla á Fregenal)	648	Cambriana
Cumbre del Alamo (Cumbres)..	638	Id.
Puerto de los Romeros (Almonastér á Cáceres)	637	Estrato-cristalina
Ermita de los Angeles (Alájar)..	635	Id.
Aracena (Plaza).	624	Id.
Cumbres de Enmedio (Proyecto de carretera á Cáceres)..	616	Cambriana
Collado de los Guijos (Hinojales).	613	Id.
Arroyomolinos de León (Carretera de Santa Olalla á Fregenal)..	604	Id.
Sierra de la Molinilla (Linares).	602	Estrato-cristalina
Puerto de Doña María.	600	Id.
Id. del Tamborilero (Aracena)..	596	Siluriana
Empalme de las carreteras (al N. de Santa Olalla)	593	Hipogénica
Divisoria al N. de la Sierra del Alamo.	580	Cambriana
Hinojales.	580	Id.
Falda septentrional de la Sierra de los Picos (Aroche)..	578	Siluriana
Almonastér (Plaza).	571	Estrato-cristalina
Arroyomolinos de León (Plaza).	558	Cambriana
Sierra Papuda.	538	Id.
Ribera del Múrtiga (Del Jabugo á Galaroza).	535	Estrato-cristalina
Valle meridional del Puerto del Tamborilero.	529	Hipogénica
Puerto de La Mina (Cala).	525	Id.
Alájar.	525	Estrato-cristalina
Límite N. del término de Encinasola.. . . .	525	Cambriana
Encinasola (Sierra del Alcornocal).	525	Id.
Casa de la hacienda de María Lozana (Alájar)..	519	Estrato-cristalina
Linares.	518	Id.
Barranco de La Madera (De Santa Olalla á Fregenal)..	515	Hipogénica

Localidades	Altitudes	Formación geológica
	— Metros	
Pontón del barranco de La Madera (Id.)	515	Cambriana
Galaroza (Plaza).	514	Estrato-cristalina
Sierra de Enmedio (De Río-Tinto á Campofrío). Cañada entre los puertos del Mármol y de doña María..	514	Siluriana
Santa Olalla (Carretera de Badajoz á Sevilla).	510	Hipogénica
Puerto de los Ladrones (Id.).	504	Hipogénica y siluriana
Venta del Repilado (Carretera de Cáceres)..	499	Estrato-cristalina
Puerto de Virtudes (La Nava)..	496	Id
Cumbre de la Oropia (Aracena).	495	Siluriana
Sierra Pelada (Camino de San Telmo á Aroche)	492	Estrato-cristalina
Campofrío (Plaza).	492	Hipogénica
Puerto del Manzano (Contrafuerte de las Sierras Papuda y Javata).	492	Siluriana
Cerro de Andévalo.	491	Hipogénica
Cerro Salomón (Minas de Río-Tinto)..	485	Id.
Sierra Pelada (Camino de Aroche al Cerro).	481	Estrato-cristalina
Cañada de Ventas Quemadas (Sierra Pelada).	481	Hipogénica
El Cimajo (¿Hinojales?).	481	Siluriana
Puerto de Buenavista (Encinasola).	472	Id.
Puente de La Gallina (Carretera de Santa Olalla).	470	Id.
Pie N. del Puerto del Tamborilero (Aracena)	470	Estrato-cristalina
Fuente de la Aldea (Los Romeros).	470	Id.
Encinasola (Plaza).	470	Cambriana
Corterrangél (Aldea).	470	Estrato-cristalina
Barranco Torcito (Camino de Campofrío á Ara- cena).	470	Id.
Pie S. de la Sierra de la Molinilla (Linares).	459	Id.
Cerro al N. de Cañaveral (Orilla izquierda del Guadiana).	452	Culm
Id. Calero (Zalamea)..	452	Hipogénica
Venta de la Oropia (Aracena).	451	Id.
Aroche (Plaza).	451	Estrato-cristalina
Las Chinas (Aldea).	448	Id.
Cortijo de los Pimientos (Carretera de Badajoz á Sevilla)..	448	Hipogénica
Cerro Colorado-Parte O. (Minas de Río-Tinto)..	442	Metamórfica
Castillo de Aroche.	438	Estrato-cristalina
Riscos de la Casa de la Reina (Calañas)..	432	Siluriana
Cumbre del Zumajo (Zalamea)..	429	Hipogénica
Casa de la mina Peña de Hierro.	429	Culm

Localidades	Altitudes — Metros	Formación geológica
Campillo (El) (Aldea).	429	Metamórfica
Castañuelo (Aldea de Aracena).	426	Estrato-cristalina
Valle de Río-Tinto (Minas).	426	Culm
Río Sillo (Paso del camino de Extremadura).	416	Cambriana
Rivera de Hinojales (Camino de Galaroza á Hinojales).	415	Siluriana
Llanos Chicos (Los) (Camino de Encinasola á Arоче).	415	Id.
Barranco de Campofrío (Camino para Aracena).	415	Hipogénica
Sierra de Rite (Parte Oriental—Valverde).	410	Siluriana
Río-Tinto (Minas)..	408	Culm
Puerto del Pie de la Sierra Río-Tinto (Vereda á Montessorromero).	407	Hipogénica
Puerto Rubio (Río-Tinto).	407	Culm
Traslasierra (Aldea)	407	Metamórfica
Barranco del Castaño (Junto á Castañuelo)..	404	Estrato-cristalina
Cerro de la Fuente de la Murta (Zalamea).	403	Culm
Cerro de la Virgen de las Peñas (Vértice) (Puebla de Guzmán)	402	Siluriana

Aunque imponente en su general configuración, la cordillera Mariánica sin embargo, no brinda con aquellas masas majestuosas que se levantan hendiendo las nubes, en las regiones septentrionales de nuestra España, punto de vista bajo el cual es á todas luces inferior á la Pirenáica y á la Ibérica, no faltando quien la confunda en su desarrollo con el sistema Lusitánico, ni quien considere independientes uno de otro ambos sistemas orográficos, por más de que en realidad, y no caminando estos al acaso, como son idénticas con algunas excepciones en su constitución geognóstica, no nos hallemos nosotros muy lejos de los partidarios de la primera opinión mencionada.

De cualquier modo que sea, y mirando ya al sistema hidrográfico de la provincia, reconócese en él, que fuera del Guadiana, casi todas las corrientes de agua por las cuales se ofrece surcado el territorio, nacen dentro del mismo, fecundándole y enriqueciéndole á las veces, y tomando origen precisamente de las derivaciones mariánicas, en que aparecen como fuente perenne

de prosperidad los magníficos criaderos ferro-cobrizos, á los cuales debe su renacimiento Huelva, como le deberá su fortuna en lo futuro. Sirviendo de límite á la provincia por su extremo más meridional de occidente, el Guadiana, que surge en el antiguo campo Laminitano de las famosas Lagunas de Ruidera, después de recorrer la mayor y más principal parte de su camino, majestuoso y acaudalado por los afluentes que recoge en Cuenca, Albacete, Toledo, Córdoba, Cáceres y Badajoz, penetra en la comarca jurisdiccional de Huelva, luego de haberse en su final trayectoria inclinado decididamente al S. para buscar su desagüe, con una anchura en su cauce, á pleamar y aguas medias, comprendida entre 145 metros que mide en el llamado *Torno de la Librería*, y 1,500 que alcanza, aguas abajo, en la *Punta de la Arena*. Más allá de la población portuguesa de Serpa, corta violentamente uno de los estribos de la *Sierra de Aracena*, que parece salirle al paso, y deslizándose entre Serpa y Mértola por angosta garganta, donde se estrecha, salva los obstáculos que le oponen allí reunidas á manera de dique las rocas amontonadas, y deshaciéndose en hirviente catarata que recibe el nombre de *Salto del Lobo*, recoge las aguas del Chanza por la izquierda en Portugal y dos leguas más arriba de Sanlúcar del Guadiana, y encajonado siempre entre empinados montes, que no permiten sus desbordamientos en largas distancias (1), corre por espacio de 48 kilómetros, para precipitarse en el Océano por dos puntas ó bocas, de las cuales, la una, que es la

(1) El docto ingeniero Sr. Gonzalo y Tarín hace observar sin embargo que «el 6 de Diciembre de 1876 tuvo lugar una [avenida] que arrambló un sin número de hectáreas en cultivo, depositando en otras tan gran cantidad de arenas y derrubios, que hasta los árboles quedaron sepultados entre ellos, variando, en consecuencia, por completo, el aspecto del paisaje». «La pequeña villa de Sanlúcar, emplazada al pie de un cerro,—dice,—perdió todas las casas que constituían la parte baja y nueva de la población; mas la circunstancia de haberse decidido los habitantes á levantar desde luego en el mismo sitio aquellas construcciones,—añade,—y la de haber descubierto las mismas aguas, en la orilla portuguesa, algunos pavimentos de mosaico, completamente ignorados, parecen probar que semejantes sucesos sólo se repiten á muy largos períodos de tiempo» (*Descripción física, geol. y min. de la prov. de Huelva*, t. I, 1.^ª p.^{te} págs. 109 y 110).

más occidental, la más ancha y la más transitada, se halla entre Villarreal de Santo Antonio ó San Antonio de Arenillas y la Isla española de Canelas, y la otra, pasando al mediodía de Ayamonte, por entre varios esteros, va á morir en el golfo de Cádiz, no sin formar la barra de la Higuera, hoy Isla Cristina, la cual se prolonga á Oriente hasta la antigua villa de la Redondela, propia de los Guzmanes, como comprada en 1289 por doña María Alonso Coronel, mujer de don Alonso Pérez de Guzmán, á don Sancho IV de Castilla.

Navegable hasta Mértola en el vecino reino, es abundante en pesca por su extremo inferior, hasta donde las mareas son perceptibles, lo cual sucede en la proximidad de la desembocadura del Chanza, no siendo de extrañar por tanto, que los habitantes de Ayamonte se hayan siempre á tal industria consagrado, recogiendo entre otras especies de pescados, salmones, lampreas, anguilas, barbos, sábalos y sollos; en este río desaguan por la parte de Portugal, bien que procediendo de la provincia onubense, el Ercillo ó Sillo, unido al Múrtiga, y luego el Ardila y el Chanza. El primero de ellos, nace en Fuentes, á dos leguas de Cumbres de Enmedio, y ya en la provincia de Badajoz y recibiendo por su parte las aguas del arroyo Alamo, cerca de Higuera la Real, al NE. de Badajoz, se arroja después de media legua de camino al Múrtiga por la derecha, penetrando en esta forma en territorio portugués, donde ambos cursos de agua van á parar al Ardila, cuando ya el Múrtiga ha recogido todos los arroyos que bajan de Almonastér la Real, Jabugo, Fuente-Heridos, Galaroza, La Nava y otras poblaciones de la Sierra de Aracena: el Ercillo es abundante en peces y vadeable, menos en las grandes lluvias, en que su caudal crece, y su álveo se ensancha. En las faldas septentrionales de la indicada Sierra, y de la copiosa fuente que da nombre á este importante curso de agua, colocada á 668 metros de altitud en término de la villa de Fuente-Heridos, nace el Múrtiga; y tomando desde su origen la dirección O.NO., pasa por Galaroza regando el fértil valle de esta villa, y después de

algunas vacilaciones, entra en los valles de los Carrascos, hace un momento oficio de frontera respecto de Portugal, hacia los confines de Huelva y Extremadura, y entra al fin en el vecino reino, para confundirse después con el Ardila junto al castillo de Noudar, portugués desde los días de Fernando IV, en 1297 (1).

No lejos de la villa de Montemolín, en Extremadura, al pie de las alturas de Monesterio, en la meseta de Bienvenida, correspondiente á la Sierra de Tentudia, aparece el río Ardila; y luego de cruzar por el territorio de la provincia de Badajoz, se encamina á occidente, donde encuentra á su paso las líneas divisorias de Portugal, Extremadura y Huelva, pasa por la derecha de Encinasola, toma la dirección NO., sirve por espacio de cuatro leguas de frontera, y, confluyendo cerca de Noudar, con el Múrtiga, según queda indicado, empieza desde entonces á ser considerable. De estrecha y reducida cuenca, determinada por la sierra de Jicallo y Picos de Aroche á ocaso y norte, y por la sierra de Andévalo á mediodía,—por su parte el Chanza, más caudaloso que los anteriores, y el más importante de todos hasta Ayamonte, toma origen en Cortegana, al pie de la sierra llamada de San Ginés, en la fuente de que recibe esta ribera nombre; y enderezando su curso hacia NO. hasta la romana Arucci, hoy Aroche, inclínase á poniente hasta Rosal de la Frontera, pasando por el costado meridional de esta moderna población, donde se le incorpora por la izquierda el Alcarabozo; desde este punto cambia de rumbo al SO., y á poco trecho, señala durante el espacio de ocho leguas el límite de España y Portugal hasta su desagüe en el Guadiana, recogiendo las corrientes del Malagón, que proceden de la sierra de Andévalo.

(1) Los afluentes principales del Múrtiga son: la ribera del *Castaño*, el arroyo de *rio Caliente* con los barrancos de *La Cuca*, *Los Herreros*, *Tapias*, *Valdelacanal*, *Cadena* y otros, el barranco *Helechoso*, el arroyo *Valquemado*, el de *Pero Gil* y el del *Curtidor* por la izquierda, y el barranco de *Vallelobo* con el del *Ingenio*, y los ríos *Frio* y *Sillo*, por la derecha.

Bien que no dejan de ser importantes algunos de estos cursos de agua, y principalmente el Chanza, no son sin embargo los de mayor nombradía y fama en la provincia, entre los cuales figuran el Piedras, el Odiel y el Tinto. Formado el Piedras por varios arroyuelos que, en término de Villanueva de los Castillejos, bajan de la *Sierra del Almendro*, pasa por las inmediaciones de Cartaya en el marquesado de Ayamonte con apariencias de un brazo de mar, á consecuencia de entrar en él las aguas marinas en marea alta, y desemboca en el Atlántico por la barra del Rompido, la cual toma también el nombre de este pueblo, cruzándolo en pintoresca perspectiva la carretera de Gibraleón á Ayamonte por medio de largo y sencillo puente, hasta donde es navegable. En la sierra de Aracena y á no larga distancia de La Granada, tiene su cuna el Odiel, del arroyo denominado de *Marimateos*, nacido á unos 600 metros de altitud al nordeste de aquella población, y precipitándose al SO. por Valdezufre, corre luego por entre diversos lugares doce leguas, recogiendo en su camino como tributarios no pocos arroyos y menores ríos, entre los cuales figuran el Olivargas y el Oraque entre otros muchos, y enriquecido con el concurso de unos y de otros, aparece ya en Gibraleón imponente. En esta interesante villa, que fué del señorío de los Cerdas y después del de los duques de Medinaceli,—se tiende sobre el río hermoso puente de hierro que pone en comunicación sus opuestas márgenes y por donde se abre paso la carretera de Ayamonte, prosiguiendo el Odiel su camino por anchurosa cuenca en dirección á la ciudad de Huelva, encontrándose con el Tinto, después de 107 kilómetros de camino, en el sitio comprendido entre la Casajera, Torre de la Arenilla y el promontorio sobre el cual se levanta deformado, después de la restauración de 1855, el histórico Convento de Santa María de La Rábida, para entrar en el Océano, constituyendo en tal disposición la famosa ría de Huelva.

Dando nombre la villa inmediata á los célebres criaderos ferro-cobrizos que hoy explota la casa Matheson y Compañía,

de Londres, el Tinto nace, sin embargo, en la villa de La Granada con la ribera *Jarramilla*, toma después el nombre de *Jarrama*, y uniéndose al río *Agrio*, que es el que nace en las minas de Río-Tinto, recibe desde allí el que le determina. Hasta hace poco ha venido creyéndose que este importante curso de agua nacía en dos ramales, surgido el uno del famoso Cerro de Salomón, situado al N. de la villa, y en el lugar vulgarmente llamado *el Lago*, el cual no es sino antigua boca-mina, colocada más abajo de la cueva *del Tabaco*, y el otro desprendido de las fuentes denominadas *los Pozos Amargos* (1). Unido ya al río *Agrio*, deriva sus aguas hacia el mediodía, en cuyo camino baña las estribaciones de las sierras de *Marijenta* y *El Berrocal*, atraviesa las de *Rite*, besa las arábigas murallas de la villa de Niebla, y se desliza ya desde allí por los terrenos de aluvión moderno que forman la parte inferior de la provincia recibiendo el caudal del arroyo del Candón que dividió un tiempo los términos de la antigua *Illípula* y de la *Onuba Aestuaría*, y constituyendo la ría de San Juan del Puerto, baña á Moguér, sigue hasta Palos, donde forma el canal de este título, después de verter en él la ribera de la *Anicoba*, y en el lugar arriba señalado se une al Odiel de suerte que, mezcladas las aguas de ambos ríos con las del Océano, á consecuencia de las mareas, dos leguas antes de su encuentro,—dan origen á extensa ría, de fondo y anchura suficientes en una legua, como para que puedan fácilmente remontarla buques de alto bordo.

En esta disposición pasa la ría por entre la parte oriental de la isla de Saltés, en otro tiempo población no falta de importancia, y del llamado *Banco del Manto*, y la meridional de las playas del *Abra*, *Borrajara*, *Cabeza de San Pedro* y *Punta del Caño*, no sin que pierda algo de su caudal por los canales de *los Ladrillos* y de *la Gola*, precipitándose en el mar luego por

(1) Véase acerca de este punto cuanto indica el Sr. Gonzalo y Tarín en su citada obra, pág. 152 y sig.^{tes} del t. I.

el *Canal del Padre Santo*, entre los arenosos bajos de la *Barra de Huelva*.

Por aparecer muy encauzadas, ó á causa del exiguo valor y de la calidad de los terrenos por donde pudieran ser distribuidas, las aguas de la mayor parte de los ríos, riberas y arroyos de Huelva (1), apenas son aprovechadas para el riego, á excepción de las del Múrtiga, ya mencionado, que fertilizan los términos de Fuente-Heridos, Galaroza y La Nava; son sin embargo y generalmente, estos cursos utilizados para dar impulso con ellos á varios molinos harineros y á algunos otros artefactos, mientras que los que proceden de las minas ó discurren á sus inmediaciones, como en mayor ó menor cantidad llevan en disolución sulfatos de hierro y de cobre, son cual medicinales aprovechados en los pueblos limítrofes. Tal sucede con las aguas de la mina Sotiel Coronada, las de Río-Tinto, las del Guadiana en Sanlúcar y las del Odiel en Gibraleón, donde «sirven en primer término para curar los dolores reumáticos, gota, úlceras de ciertas clases, humores herpéticos, y como tónico en las afecciones nerviosas».

Supuestas las condiciones del terreno, y dejando la palabra á uno de los más autorizados escritores locales, lícito habrá de ser para nosotros el estudiar lo que á la producción respecta, consignando que la parte septentrional de la provincia, sobre no carecer de canteras de mármoles y jaspes como las de Fuente-Heridos, puede ser en dos principales clases considerada: constituye la una de ellas la que con mayor elevación se

(1) No siendo los cursos de agua enumerados en el texto, los únicos que existen en la provincia, aunque sí los principales,—los lectores que lo desearan pueden consultar la obra ya citada del Sr. Gonzalo y Tarín, tanto por lo que hace á la determinación de las divisorias, como por lo que á lo individual de las cuencas se refiere, comprendiendo los afluentes y sub-afluentes de los ríos y de las riberas, título este último vulgarmente dado en Huelva á muchos ríos y á no pocos arroyos, tomándolo acaso del francés *rivière*. Trabajos de la índole del presente, no consistentes en verdad mayor detenimiento, á nuestro pesar, en materias de tal especie.

halla formada por las sierras de Aracena y de Aroche, «la cual abunda en aguas, y produce con lozanía castaños, cerezos, nogales, manzanos y otros varios frutales en las vegas» que, como la de Galaroza, son por extremo productivas en este concepto, mientras en las alturas las encinas y los alcornoques «constituyen hoy la principal riqueza de sus pueblos.» La otra clase, en la que figuran las Sierras de Andévalo ó Valverde, «es más seca y estéril, criándose en ella pinos, encinas, alcornoques, algunas mieses y pastos»; pero en cambio es verdaderamente opulenta en minerales, pues en ella figuran las minas de Río-Tinto y de Tharsis, con otras varias de segundo orden. La parte meridional, formada de aluviones modernos y depósitos marinos considerables, se diferencia grandemente de la anterior por ello, mostrándose con frecuencia interrumpidas las planicies por sinuosidades y por colinas areniscas ó dunas de poca elevación y altura, apareciendo como de mayor fertilidad los terrenos pertenecientes á Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Villarrasa, La Palma, Escacena y Paterna, no obstante lo cual se encuentra en la costa «excelentes albarizos, muy propios para el plantío de viñas y almendros.»

Existen en los montes de esta zona « extensas masas arbóreas formadas por el pino piñonero, que corresponden en su mayor parte al caudal de los propios de Cartaya, Gibraleón, Aljaraque, Moguer, Lucena, Hinojos y Almonte», y comprendiendo no menos de 17,631 hectáreas, según los datos oficiales, puede afirmarse, sin embargo, «que dichos pinares ocupan doble extensión de la expresada». «Anualmente se cortan en ellos 2,000 árboles que producen, por término medio, 20,000 pesetas, y cuyas maderas, que son de buena calidad, se dedican principalmente á traviesas para las vías férreas industriales de la provincia.» «Algunas de las referidas maderas se asierran en tablones, que se venden para Cádiz y Málaga, y las que proceden de los árboles que se cortan en las inmediaciones de Huelva, Moguer y Cartaya, se dedican casi totalmente á la construc-

ción naval, para cuya clase de obras reúne este pino excelentes cualidades, tanto por su gran consistencia y especial figura, como por la larga duración que le presta la abundante resina de que se halla impregnado su tronco.» La recolección de los piñones constituye cierta especie de industria, proporcionando jornal «á algunas familias durante el invierno», especialmente en Cartaya, donde «se dedican muchos individuos á tostar piñas, y á sacar y partir los piñones, que, después de descascarados, se venden y exportan en cantidad no despreciable.»

Sin que falten en la inferior,—en la zona superior montuosa «se extienden gran número de dehesas, de propiedad particular, pobladas de encinas y alcornoques», según quedó insinuado. «Ambas clases de árboles se cultivan por lo general con algún esmero, pues los gastos que sus labores exigen se compensan sobradamente con el valor de la bellota y el corcho», existiendo fábricas de tapones en Higuera junto á Aracena, Cortegana, Cala, Aracena y Santa Olalla. Por lo quebrado y desigual del terreno y por la varia constitución del mismo, abundan en la provincia los que, siendo totalmente impropios para el cultivo, se hallan cubiertos de arbustos y matas de monte bajo, resultando en consecuencia por estas y otras causas que no dejan de confesar los escritores locales (1), que en realidad la riqueza agrícola de la provincia es muy inferior en productos y beneficio á la industrial minera; y con el propósito de levantar aquélla, piden y solicitan, como en este caso suficientemente justificada, la eficaz intervención del Estado en lo que en especial se refiere á los montes de los pueblos, pues «al poder central corresponde velar por el arbolado, impidiendo la destrucción de los montes situados en las sierras y terrenos forestales (2).»

Cuenta la provincia, conforme declara el último censo, que lo es el de 1877, con 210,447 habitantes y 55,531 vecinos,

(1) SANTAMARÍA, *Huelva y La Rábida*.

(2) *Id.*, *id.*, pág. 75.

ocupando por tanto el cuadragésimo lugar entre los restantes de España y correspondiendo en el orden de densidad 20,76 habitantes por kilómetro.

Dividida en seis partidos judiciales figuran en ella setenta y siete ayuntamientos, con tres ciudades, que son Huelva, Ayamonte y Moguer, 74 villas, 51 aldeas y 2,303 casas y albergues en el campo, apareciendo la referida distribución en esta forma:

Partidos judiciales	Ayuntamientos	POBLACIÓN		Aldeas principales del término municipal
		Vecin. ^s	Habit. ^s	
ARACENA.....	Alájar.	626	2280	{ El Cabezudo, El Calabacino, El Collado, Los Madroñeros
	Almonastér la Real.	747	2948	{ Acebuches, Aguafría, Arroyo, Calabazares, Canaleja, Cincho, Corte Gil Márquez, Dehesa, Escalada, Juliana, Molares, El Patrás, Rincomalillo, Serpos y Las Veredas
	Aracena.	1403	5718	{ Carboneras, Castañuelo, Corterrangel, Jabuguillo, La Umbria y Valdezuffre
	Aroche.	1060	4396	{ Andreses, Los Bravos, Cejiña, Hurón, Moladúa, El Puerto y Los Viejos
	Arroyomolinos de León.	447	1659	
	Cala.	375	1496	
	Campofrío.	287	1038	{ La Majada, Ventas de Abajo y Ventas de Arriba
	Cañaveral de León.	176	632	
	Castaño del Robledo.	349	1295	
	Corte-Concepción.	388	1168	
	Cortegana.	1354	4743	{ Canaleja, El Cindro, La Corte, La Pica, Puerto Lucia, Vega de los Hatos y Veredas
	Cortelazór.	239	793	
	Cumbres de Enmedio.	37	134	
	Cumbres de San Bartolomé.	352	1313	
	Cumbres Mayores.	748	2904	
	Encinasola.	1144	4377	
	Fuente-Heridos.	390	1299	
	Galaroza.	614	2394	{ Las Cañadas, Las Chinas y Navahermosa
	Granada (La).	148	603	
	Higuera junto Aracena.	546	2035	
Hinojales.	202	745		
Jabugo.	626	2230	{ El Quejigo y Los Romanos	
Linares de la Sierra.	258	928		

Partidos judiciales	Ayuntamientos	POBLACIÓN		Aldeas principales del término municipal
		Vecin. ^s	Habit. ^s	
ARACENA.....	Marines (Los)..	166	571	
	Nava (La)..	86	424	Las Chinas
	Puerto Moral..	79	298	
	Santa Ana la Real.. . . .	293	1103	{ La Corte, Fuente del Oso y La Presa
	Santa Olalla..	611	2414	
	Valdelarco..	273	910	
	Zufre..	450	1750	
AYAMONTE.....	Almendro (El)..	247	965	
	Ayamonte..	1755	5866	Pozo del Camino
	Granado (El)..	181	591	
	Isla Cristina..	1302	5346	
	Lepe..	1315	4870	
	Sanlúcar de Gadiana.. . .	235	763	
	San Silvestre de Guzmán..	214	794	
HUELVA.....	Villablanca..	501	1814	
	Villanueva de los Castillejos	889	2853	
	Aljaraque..	283	1037	
	Beas..	475	1813	
	Cartaya..	1399	5430	
	Gibraleón..	1130	4308	
	Huelva..	3434	13125	
	San Bartolomé de la Torre.	310	1337	
	San Juan del Puerto.. . .	828	3383	
	Trigueros..	1420	4924	
MOGUER.....	Bonares..	849	3365	
	Lucena del Puerto.. . . .	305	1149	
	Moguer..	2289	8287	
	Niebla..	388	1405	
	Palos de la Frontera.. . .	332	1250	
LA PALMA.....	Almonte..	1558	5929	El Rocío
	Bollullos del Condado.. .	1715	6205	
	Chucena..	367	1495	
	Escacena del Campo.. . .	517	1826	
	Hinojos..	441	1637	
	Manzanilla..	658	2589	
	Palma (La)..	1387	5216	
	Paterna del Campo.. . . .	567	2284	
	Rociana..	867	3391	
	Villalba del Alcor.. . . .	791	3087	
	Villarrasa..	678	2440	

Partidos judiciales	Ayuntamientos	POBLACIÓN		Aldeas principales del término municipal
		Vecin. ^s	Habit. ^s	
VALVERDE DEL CAMINO.....	Alosno.	2059	9079	
	Berrocal (El).	188	783	
	Cabezas Rubias.	296	1102	
	Calañas..	774	3243	
	Cerro (El).	1035	3786	Montes de San Benito
	Minas de Río Tinto.. . . .	1036	4957	
	Nerva.	(1)	»	Río Tinto-El Ventoso
	Paymogo.	1217	3034	
	Puebla de Guzmán.	1110	3871	
	Rosal de la Frontera.	276	1000	
	Santa Bárbara.	265	895	
	Valverde del Camino.	1941	7014	
	Villanueva de las Cruces.	109	375	
Zalamea la Real.	1977	7753	Buitrón, Campillo, Las Delgadas, Marijenta, Los Membrillos Altos, Los Membrillos Bajos, Monte Sorromero, Naya, Pozuelo, Tras la Sierra y Villas	

Surcan el territorio jurisdiccional de la provincia diversas vías férreas y carreteras de distinto orden, figurando entre las primeras la de Sevilla á Huelva y la de Huelva á Zafra, que son de vía ancha, y las de Huelva á Río-Tinto, de San Juan del Puerto á Buitrón y de Huelva á Tharsis, que son de vía estrecha. La de Sevilla penetra en Huelva entre Carrión de los Céspedes y Escacena del Campo, y recorre por la parte baja de aquella poco más de 58 kilómetros, en esta forma :

Estaciones	Partido judicial	Kilómetros
Escacena del Campo.. . . .	La Palma.	»
Villalba del Alcor.. . . .	Idem..	11
La Palma.	Idem..	6
Villarrasa.	Idem..	4
Niebla.	Moguer..	6
San Juan del Puerto.	Huelva.	18
HUELVA.	Idem..	13

(1) En 10 de Julio de 1885 quedaron segregados del término de Zalamea la Real los establecimientos mineros de Peña de Hierro y Chaparrita y las aldeas de Río-Tinto y Ventoso, formando el nuevo Ayuntamiento de la villa de Nerva, por cuya razón no se expresa el número de vecinos y de habitantes que le corresponden.

La de Huelva á Zafra toma la dirección septentrional, cruza el Odiel y se abre camino por la genéricamente llamada Sierra de Aracena hasta pasar de Cumbres Mayores, para entrar en territorio de la provincia de Badajoz, después de recorrer algo más de 107 kilómetros en la disposición siguiente:

Estaciones	Partido judicial	Kilómetros
HUELVA..	Huelva..	»
Peguerillas..	Idem..	8
Gibraleón..	Idem..	5
El Cobujón..	Valverde del Camino.	19
Calañas..	Idem..	17
El Cerro..	Idem..	7
Valdelamusa..	Idem..	10
Corte Gil Márquez.. . .	Aracena..	10
Almonastér y Cortegana	Idem..	8
Jabugo y Galaroza.. . .	Idem..	7
La Nava..	Idem..	9
Cumbres Mayores.. . .	Idem..	15

La línea minera particular y libre en su explotación, de Huelva á Río-Tinto, es de vía estrecha, recorre 83 kilómetros y pasa por los partidos judiciales de Huelva, Moguer y Valverde del Camino, teniendo estaciones en Alquería, Candón, Niebla, Gadea, Manantiales, Las Cañas, El Berrocal, Frailes, Jaramár y Río-Tinto, mientras la de Buitrón á Zalamea la Real y San Juan del Puerto, siguiendo desde este punto el rumbo hacia el N. de la provincia, tiene las estaciones de Trigueros, Beas y Venta Eligio, Valverde del Camino y Zalamea la Real, desde cuyo punto parte un ramal á las minas *Confesonario* y *Sotiel Coronada*. Por su parte el ferro-carril minero de Tharsis arranca de la margen derecha del Odiel, sitio denominado La Punta, y pasa por Corrales, Fuente Salada, San Bartolomé de la Torre, Alosno y Tharsis, lugares que corresponden á los partidos de Huelva y Valverde del Camino.

Por lo que á las carreteras se refiere, cuenta con una de primer orden, totalmente construída, la cual partiendo de Alcalá

de Guadaira en la provincia de Sevilla, penetra por Villalba del Alcor en la de Huelva y pasando por La Palma, Villarrasa, Niebla y San Juan del Puerto, llega á la modernísima ciudad de Huelva, después de recorrer casi paralela á la vía férrea de Sevilla, 58,490 kilómetros. Como de segundo orden figuran la de San Juan del Puerto á Cáceres, con 52,957 kilómetros, atravesando la parte construída los pueblos de San Juan del Puerto, Trigueros, Beas, Valverde del Camino, Zalamea la Real, La Nava y Cumbres de Enmedio, y la que va de Cuesta de Castillejos á Badajoz pasando por Santa Olalla, con 19,398 kilómetros. De tercer orden son las de Ayamonte á Aracena, de San Juan del Puerto á La Rábida, de Huelva á Sanlúcar del Guadiana, de Venta de lo Alto al Repilado, del Repilado á la frontera de Portugal, de Gibraleón á Ayamonte, de Santa Olalla á Fregenal y la de La Palma á Almonte, de las cuales la primera tiene 50,546 kilómetros y se halla parte construída, parte en construcción y parte en estudio, pasando por Villablanca, San Silvestre de Guzmán, Villanueva de los Castillejos, La Puebla de Guzmán, Cabezas Rubias, Cortegana, Almonastér la Real, Santa Ana la Real, Alájar, Linares y Aracena. La segunda construída en parte y parte en proyecto aprobado, cuenta sólo 11,501 kilómetros, y partiendo de San Juan del Puerto va á Moguer y á Palos y de allí al convento famoso de La Rábida; la tercera recorre 15,617 kilómetros, y se halla en situación parecida, pasando por Gibraleón, San Bartolomé de la Torre y Villanueva de los Castillejos, para morir en Sanlúcar del Guadiana; la cuarta, construída en toda su longitud, que es de 42,379 kilómetros, atraviesa por Higuera junto Aracena, Valdezufre, Aracena, Los Marines y Galaroza; la quinta, en construcción, pasa por Aroche y Rosal de Cristina con 47 kilómetros; la sexta, construída, tiene 45,012 kilómetros y partiendo de Gibraleón, cruza el Odiel y el Piedras, pasando por Cartaya y Lepe, hasta Ayamonte, donde termina; la séptima cuenta en su longitud 26,340 kilómetros, se halla construída y va por Cala y Arroyo-

molinos de León, para continuar á Fregenal de la Sierra, y la octava y última, de 4,721 kilómetros, no terminada, se dirige desde La Palma por Bollullos del Condado, á Almonte.

Dependiente en lo eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, Huelva se halla erigida en Arciprestazgo; y mientras en lo judicial corresponde la provincia al territorio de la Audiencia de Sevilla, con una Audiencia de lo criminal, establecida en Huelva y seis juzgados de primera instancia, — en lo militar forma parte de la Capitanía general de Andalucía y está regida por un Gobernador militar, y en lo marítimo es Comandancia de primera clase, sometida al departamento de Cádiz, cuya jurisdicción alcanza desde la Torre de la Higuera, en el distrito de Moguer, hasta la Ribera del Chanza, en la disposición siguiente :

Distritos	Límites en la costa		Extensión
	<i>al Este</i>	<i>al Oeste</i>	
Ayamonte. . . .	La Punta de la Mojarra.	El eje del río Guadiana.	3,2 millas.
Isla Cristina. . . .	La Casa de la Chirina.	La Punta de la Mojarra.	5,0 »
Cartaya.	Casa de Carabineros de la Bota.	Casa de la Chirina.	9,9 »
Huelva.	La Punta del Sebo.	Casa de Carabineros de la Bota.	3,7 »
Moguer.	La Torre de la Higuera.	Torre de la Arenilla.	19,7 »
Distritos	Límites interiores		Extensión
Ayamonte. . . .	Margen izquierda del Guadiana, hasta la ribera del Chanza.		26,7 millas.
Isla Cristina.			
Cartaya.			
Huelva.	Al NO. margen derecha del Tinto, hasta el puente de la Anicoba y río Odiel al NNO., hasta Gibraleón y su margen derecha hasta la barra.		6,2 »
Moguer.	Desde la torre de la Arenilla, margen izquierda del Tinto, hasta la Pasada de la Tablada.		12,0 »

Distribuídos por el litoral de la costa, cuenta con hasta 10 faros, los cuales se ofrecen en la forma siguiente:

Lugar de la costa	Sitio	N.º	Orden	Color de la luz	Servicio
Barra de Huelva.	{ N. y S. del Picacho del tío Juan el Cavador. }	2	6º	{ N. Rojo. . . S. Blanco.. }	{ Enfilación de entrada.
		1	Id.	Rojo. . .	Virada.
Barra del Rompido.	{ Dehesa de San Mi- guel (N. y S.). . . }	2	Id.	{ N. Rojo. . . S. Blanco.. }	{ Enfilación de entrada.
		1	3º	Blanco. . .	Idem.
Isla Cristina. . .	N. y S. de la misma.	2	6º	{ N. Verde.. S. Blanco.. }	{ Enfilación de entrada.
Ayamonte. . .	{ Isla Canela. . . . Torre Canela. . . }	1	Id.	Rojo. . .	Idem.
		1	Id.	Id. . . .	Idem.

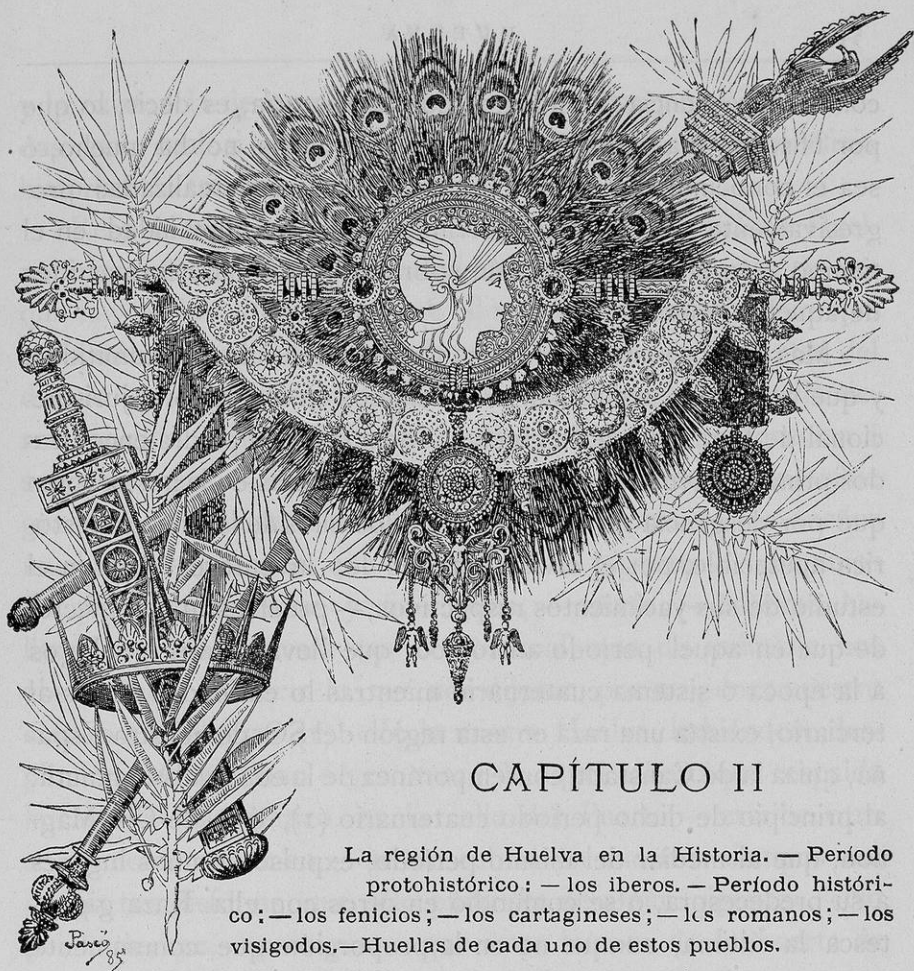
Tal y no otra aparece á las miradas del viajero, lector, en los tiempos actuales, esta provincia, generalmente olvidada, á pesar de sus condiciones, y cuyo suelo tantas desigualdades ofrece por su varia constitución, según hemos pretendido reconocer arriba. Fértil y sobre modo fecunda en la parte llana, su aspecto es agradable y sonriente, no pareciendo sino florido vergel, continuación del de Sevilla, á despecho de las zonas por donde discurre el Tinto, y por donde se espacian las marismas en revueltos giros caprichosos, tiñendo de óxido férrico la tierra. Nada hay superior en lozanía, bajo aquel cielo purísimo andaluz é incomparable, á las huertas de Huelva, que riega la ribera de la Anicoba, y bien que el porvenir de la provincia no dependa de la industria agrícola, todavía aquellas interminables masas de pinos que se extienden pintorescas por el litoral en dirección á poniente, y por medio de las cuales se abre camino la carretera, acreditan cuán susceptible es todo este terreno de aluvión de ventajosísimas mejoras que contribuirían eficazmente al engrandecimiento de semejante región de nuestra España, tal cual, de seguro, lo reconocieron sus dominadores musulmanes. Ahí están, demostrándolo, las hermosas huertas de Cartaya y de Lepe, con sus macizos de naranjales y sus higueras que han dado reputación singularísima á esta última villa

del marquesado de Ayamonte; y bien que, por las causas indicadas, no sean aprovechables para las faenas agrícolas todos los cursos de agua que surcan la provincia, pudiera en realidad hacerse algo todavía en beneficio de ella, aunque no tanto con verdad como esperan los onubenses, solicitando la intervención del Estado, y creyendo que pueden los productos de su flora hacer competencia en sus rendimientos con los productos de los criaderos metalíferos.

Eslabonadas cadenas de montañas que, como extraviadas de su rumbo primitivo trazado por el sistema mariánico, vacilan por el territorio de la provincia, se extienden y dilatan, se comprimen y se estrechan, buscan salida hacia Occidente, y por último, ora muriendo en Ayamonte, ora continuando por Portugal, ocupan gran extensión de la zona septentrional de Huelva, y dan origen á la mayor parte de los referidos cursos de agua,— forman en deliciosa perspectiva tan pronto valles amenísimos y profundos como el renombrado de Galaroza, población del distrito de Aracena que fecunda el Múrtiga, y cuyo nombre parece de primitiva formación arábica, aludiendo acaso á las huertas y vergeles de la novia,— como constituyen enormes masas de arcillas pizarrosas, de configuración extraña y caprichosa y de coloración diversa, que ó se alzan soberbias de un solo impulso para rasgar, aisladas al parecer, é independientes, como festoneadas agujas, las nubes,— ó se deprimen violentamente para accidentarse á poca distancia, en estrechas gargantas y cortaduras por donde silenciosas corren las aguas arrojadas de las cumbres, coronadas éstas unas veces por escasa vejetación que les da singular aspecto, y otras derrumbadas en torrenteros, que no sino ruinas semejan de algún antiguo edificio, desplomado por influjo de los siglos. Espectáculo es éste que, ayudado por el de las dilatadas costas del golfo gaditano, da fisonomía á la provincia de Huelva, y por él decíamos, lector, al comienzo de estas líneas, que no parece sino que la naturaleza, en compensación de la falta de monumentos labrados por la mano del hombre y erigidos para perpe-

tuar su memoria á través de las edades y de los tiempos, ha extremado aquí, mostrándose en toda su poderosa energía, las señas indudables de su predilección, haciendo gallardo alarde de sus fuerzas.

Mucho, es verdad, le falta aún á Huelva para llegar al punto á que la llaman sus condiciones mineras sobre todo; pero el tiempo, gran descubridor de arcanos y vehículo incesante de transformaciones, habrá un día de lograr que esta comarca de la Península española, tan olvidada, tan falta de historia propia, sometida sin cesar á señoríos determinados, pero explotada siempre, reclame por derecho propio el sitio á que han de hacerle acreedora sus individuales méritos, dados con la naturaleza y la índole de su suelo, los esfuerzos con que procura ciertamente adquirir la importancia que le negó avara la fortuna en las historias, presentándola siempre encadenada y en estrecha solidaridad, respecto de la comarca sevillana, de cuya fisonomía guarda singulares rasgos y parecidos sorprendentes. Entretanto, hora juzgamos ya de pretender en su desenvolvimiento histórico, descubrir las fases de su vida azarosa, excursión á que te invitamos, lector, á pesar de lo árida y dificultosa que en realidad se ofrece.



CAPÍTULO II

La región de Huelva en la Historia. — Período protohistórico: — los iberos. — Período histórico: — los fenicios; — los cartagineses; — los romanos; — los visigodos. — Huellas de cada uno de estos pueblos.

DIFÍCIL y sobremanera ocasionado, ha resultado siempre, al abrir el proceso histórico de un pueblo, todo cuanto se relaciona y se refiere á aquellas remotísimas edades en las cuales la huella del hombre por vez primera aparece y se manifiesta, después de los grandes cataclismos y revoluciones á que hubo de hallarse forzosamente sometida la obra laboriosa de la formación terrestre. Y por tan difícil y tan ocasionado es á todas luces reputado intento semejante, que no habrá de tildarse ni mucho menos de exagerada en este caso, la afirmación que proponemos en orden al pueblo que hubo de habitar entonces las regiones, hasta hoy oscurecidas ú olvidadas, del SO. de la Península Ibérica, confesando, no como camino para eludir tal estudio, sino

como consecuencia del mismo, que la Historia, es decir, lo que por Historia era vulgarmente entendido hasta no há mucho, ó sea el conocimiento exacto de las evoluciones realizadas progresivamente por el desenvolvimiento de la humanidad en el tiempo y en el espacio, es aún sobrado joven para formar idea de aquellas épocas.

Más que los restos, por humanos sin razón valedera admitidos, y que no sin frecuencia han sido hallados en el territorio jurisdiccional de la provincia de Huelva,—los útiles de piedra encontrados principalmente en las explotaciones mineras de la misma, bien que por desgracia no resulten ya todos ellos de la eficacia histórica apetecible, por el olvido en que los inventores dejaron el estudio de sus yacimientos respectivos,—prueba son con efecto, de que en aquel período antrópico, que llevan unos geólogos á la época ó sistema cuaternario mientras lo extienden otros al terciario, existía una raza en esta región del SO. de nuestra España, quizá la de Canstadt, contemporánea de la edad del Mammuth, al principio de dicho período cuaternario (1), ó la de Cro-Magnon, que al mediar del mismo período, expulsó en unos lugares á su predecesora, ó se confundió en otros con ella. Raza gigantesca la última, aunque no en la proporción que comunmente se supone, parecería su presencia acreditada sobre todo en las inmediaciones de la ciudad de Huelva, donde han aparecido los referidos restos óseos, si en realidad fuesen humanos, dando no obstante ocasión y motivo á afirmaciones hiperbólicas, apasionadas é inadmisibles, encaminadas todas, como principal ya que no exclusivo propósito, á enaltecer sobre modo la antigüedad de la población de Huelva, suponiéndola anterior á la edad diluviana. Pueril anhelo en que se extreman por punto general los escritores locales, tratando de exaltar la importancia de sus respectivas poblaciones nativas, con llevar la fundación

(1) La presencia de esta raza en las regiones meridionales de España ha sido acreditada por un cráneo encontrado en el campo de Forbez de Gibraltar.

y la existencia de las mismas, á épocas remotas y no bien conocidas aún, cual si de ello hubieran de obtener algún beneficio histórico de trascendencia.

Respaldando la huerta del convento de la Merced en Huelva, menciona con efecto, el cronista de la Orden, ciertas cuevas que hay en los altos cerros que tal servicio prestan, y refiere que en la misma «se hallaron grandes comprobantes de que antes del diluvio universal del mundo, fué habitada de hombres aquella tierra, porque vimos,—dice, en la creencia de que pertenecían á seres humanos,—huesos de algunos de ellos, de tan increíble grandeza, que mostraban haber sido las estaturas de sus dueños mucho más grandes que de disformes gigantes.» «Supimos de personas ancianas y fidedignas, —añade, — haberse hallado allí una calavera tan descomunal, que de industria nos abstenemos de decir lo que nos dijeron, por no poner nuestro crédito en balanza» (1). «En la misma Huelva, habiéndose desplomado un témpano ó gran trozo de aquel cabezo que respalda la casa del Catedrático, en la calle del Puerto,— escribe otro autor contemporáneo,— se descubrió en nuestros tiempos una canilla tan disforme, que sólo pudo ser de algún gigante». «No puede decirse,— prosigue,— que estos huesos de la huerta de la Merced, no fueron humanos, sino de enormes ballenas, como se dijo de otros, que aparecieron en la ribera de Haba, cavando la viña de doña Catalina Blanco, pues la calavera no pudo ser de ballena». «No há muchos años,—añade,— que en aquel valle de Carmona, donde está Nuestra Señora de Gracia, se descubrió

(1) Fr. Pedro de San Cecilio, cit., por Climent en su *Crónica de la provincia de Huelva*, págs. 10 y 11. Mientras la raza de Canstadt era de talla baja, pues sus individuos no medían sino 1^m68 á 1^m73 de altura, la estatura media de los de la raza de Cro-Magnon llegaba á 1^m78.—La primera era dolicocefala y platicéfala al propio tiempo, con 72 de índice cefálico y pequeña capacidad craneana, á causa del enorme espesor de los huesos, que ha resultado de 11 milímetros en algunos cráneos; la segunda era sólo dolicocefala. De aquí se deduce que los restos á que Fr. Pedro de San Cecilio aludía, no eran ni podían ser humanos, pues las razas que invadieron más tarde nuestra Península, tampoco tenían talla para semejante constitución ósea.

otra calavera semejante, cuyo ámbito era como un arnero, y habiéndola hecho pedazos los muchachos, conservaba sus monstruosas muelas el buen gusto del marqués del Saltillo» (1).

Por lo que hace á las armas é instrumentos encontrados también en la provincia, pareciendo evidente, por razón de los lugares en que hubo su invención principalmente de verificarse, que debieron ser utilizados en la explotación rudimentaria de los criaderos metalíferos, —viénesse en conocimiento de que en su mayoría pertenecen á un período intermedio ó de transición entre la edad de piedra y la de los metales, en la cual hubo de perpetuarse su uso, correspondiendo por tanto al período neolítico ó de la piedra pulimentada, y que por consecuencia, debe de existir lapso de tiempo verdaderamente estimable, entre la raza á la cual fueron referidos los supuestos restos humanos á que hacen relación el cronista de la Orden de la Merced y el autor antes citados, y aquella otra de quien son fruto los dichos instrumentos líticos, «no siendo fácil decidir, —como apunta un escritor, —si el enterramiento de aquellos útiles se originó por ocurrir repentinos hundimientos que no diesen lugar á recogerlos, ó porque, inutilizados por el trabajo, según hace sospechar el estado de su mayor parte, principalmente de los martillos, quedasen abandonados en los sitios de labor», como inaprovechables (2). Martillos ó percutores, hachas, escoplos, pesas y aun cierta especie de amuletos, recogen no sin frecuencia los campesinos al labrar sus tierras, y con relativa abundancia aparecen en determinados sitios, y á las inmediaciones de algunas minas,

(1) CLIMENT, *Crónica de la provincia de Huelva*, pág. 11, citada. Respecto de estas afirmaciones, contradichas hoy por la ciencia, y á todas luces erróneas por hallarse demostrado que no existió nunca la raza de los gigantes, —debemos hacer observar que de los restos hallados en las inmediaciones de Huelva, quizás algunos podrían ser humanos; pero la mayoría lo fueron seguramente de animales cuya especie no es dable conocer por las indicaciones copiadas arriba.

(2) GONZALO Y TARÍN, *Descrip. física, geológ. y minera de la prov. de Huelva*, tantas veces citada, t. II, 3.^a parte, pág. 17.

como si en tales parajes «hubiera establecidos verdaderos talleres para la fabricación» de semejantes instrumentos.

«La mina de *Monte-Romero*, en término de Almonastér la Real, en donde abundaba el cobre nativo,—dice el escritor de quien tomamos estas interesantes noticias,—debió, sin duda alguna, ser... una de las primeras explotadas; tanto es así, que en el año 1879 se encontraron, al desatorar trabajos antiguos, varios martillos de piedra... formados de la roca porfídica que se encuentra en la proximidad del yacimiento piritoso de ese nombre (1). «Son,—prosigue,—de figura elipsoidal más ó menos aplanada, con una cintura en el medio cuidadosamente labrada,» según la estructura común de esta clase de instrumentos, «en la cual se adaptaría el cabo de madera que en forma de horquilla abrazaría al martillo, sujetándolo con tiras de cuero, ó bien se ataría á dicha cintura la cuerda ó correa merced á la cual se emplease el útil con movimiento circular». Análogos á los de *Monte-Romero* son los martillos ó percutores hallados en los criaderos de la sierra de Tejada «en la parte sudeste de la provincia, y en las sierras de Aroche y Encinasola, al noroeste, en todas las cuales dominan los yacimientos de especies mineralógicas de alta ley en cobre».

«Los trabajos antiguos,—continúa,—son numerosos y con caracteres semejantes en ambas comarcas, habiéndose hallado herramientas de piedra en todas aquellas minas donde estos últimos años se han ejecutado trabajos de limpia». «Así es que en las concesiones mineras hoy denominadas *El Diamante* y *La Victoria*, correspondientes ambas al término de Encinasola, y situadas entre los tornos ó revueltas de la rivera Múrtiga, en el sitio de los Guijarros la primera, y en El Juncal la segunda, se han encontrado martillos semejantes á los de *Monte-Romero*, y además picos, también de piedra; con la circunstancia notable,

(1) Figuraron en la instalación hecha por la Sociedad minera de *La Cueva de la Mora*, en la *Exposición de Minería* celebrada en Madrid el año de 1883.

— observa, — de que en el período en que esas herramientas se emplearon, era ya conocido el hierro, puesto que en una de las excavaciones rehabilitadas en la mina *La Victoria*... se encontraron punterolas pequeñas de ese metal entre un montón de más de 40 herramientas de piedra». «Las punterolas de hierro á que nos referimos, miden unos 15 centímetros de largo; su sección transversal es cuadrada, y la forma general de cuña». «Finalmente, —concluye, —junto á las labores superficiales de la mina *El Diamante* se encontró una herramienta de piedra en forma de pico, y además muchos martillos de distintos tamaños, habiéndolos tan grandes que bien puede suponerse debían de ser manejados á dos manos» (1).

Labrados unos y otros instrumentos en rocas hipogénicas de las sierras propias de esta provincia, tales como pórfidos y diabasas, con la circunstancia al propio tiempo de aparecer dichos testimonios protohistóricos repartidos en el territorio onubense (2), acredita el hecho de que los habitantes del mismo, — anteriores y contemporáneos de la edad de los metales, por ellos conocidos cuando los explotaron, — llevaban larga permanencia ya en estas regiones, donde las antiguas orientales influencias habían seguramente desaparecido á la sazón, según hace semblante de persuadirlo por innegable modo, el que no se haya aún descubierto en tales comarcas ninguno de «aquellos raros y peregrinos utensilios de piedra pulimentada en que se muestra jadeíta, nefrita y verdadero jade oriental, sustancias de que no se hallan criaderos en... Europa,» y que «puede

(1) GONZALO Y TARÍN, op. cit. págs. 19 y 20.

(2) Demás de los criaderos de Contienda de Moura, se encuentra este linaje de utensilios en las Sierras de Rite y de Tejada, al SE. de la provincia; en la Sierra de Aroche; Cueva del Monje; barranco del Hondillo, término de Paterna; en la mina de *La Barcita* y barranco Abadejo; entre los escombros de las antiguas excavaciones de la mina *La Coronada*, término de Calañas, y en *La Zarza*; en Valverde del Camino; en Alosno, y en otros muchos puntos. Véase las págs. 20 á 22 del t. II de la interesante obra del Sr. Gonzalo y Tarín, arriba citada. Muchos de dichos objetos, hallados en las minas de Río-Tinto, formaban allí cierta especie de Museo que ha desaparecido por desgracia.

creerse» revelan el paso ó permanencia en nuestra Península de los «antiguos Medos, ó cuando menos» de «naciones afines ó de su proximidad» inmediata (1), durante el período neolítico, á que pertenecen en su última etapa de transición los instrumentos hallados en esta provincia de Huelva.

Diputando no sin justicia de «ociosas» muchas de las «reñidas controversias en que fatigaron tantas ingeniosas y eruditas plumas, acerca de la diversidad de ciertas antiguas razas de la Bética, y de algunas contradicciones que parecen notarse entre los cosmógrafos griegos y latinos»,—uno de los más galanos y eruditos escritores de nuestros días, siguiendo á Festo Rufo Avieno, define el territorio de la circunscripción provincial de Huelva, adjudicándole á los turdetanos, y advirtiéndole que «no sólo variaban los nombres de las gentes ó tribus de una misma raza por las comarcas ó regiones en que se hallaban establecidas, sino á veces por la mera forma, ya púnica, ya griega, ya latina, de la nomenclatura adoptada por los antiguos cosmógrafos é historiadores». «Así, por ejemplo—dice,—su posición geográfica occidental hizo extensivo el nombre de *Tartesios* á todos los pueblos de la costa desde el Betis hasta el Estrecho: la forma de la nomenclatura hizo de los turdetanos dos tribus diferentes, *turdetanos* propiamente dichos en lengua púnica, y *túrdulos* en lengua latina; y sin embargo—concluye,—tartesios, túrdulos y turdetanos eran todos una gente misma, sin más diferencia que llamar túrdulos ó turdetanos á los pobladores de toda la tierra comprendida en las que son hoy provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, y tartesios á aquella parte de los mis-

(1) D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica* en la *Historia general de España*, escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia, págs. 75 y 76. El Sr. Fernández y González apoya su juicio en el testimonio del eminente naturalista Sr. Quiroga, expuesto en la sesión celebrada por la Sociedad Española de Historia Natural el 1.º de Diciembre de 1880, y entre otros, en la *Compte rendue* de la 6.ª sesión del *Congrès international d'Anthropologie et d'Archéologie préhistoriques*, celebrada en Bruselas el año de 1873, págs. 354-359.

mos que poblaban la marina, por caer al occidente del mundo antiguo» (1), según justificaba «la expresión de Ovidio» por el mismo escritor citada:

Fresserat occiduus Tartesia litora Phoebus (2).

Y con verdad que, aun á despecho de modernísimas y muy pacientes investigaciones, dignas de entero aplauso, resultan de tan extraña confusión las noticias recogidas en orden á este particular interesante de nuestra nacional historia, que, poco puede realmente de provechoso obtenerse de ellas, sobre todo en lo que respecta á esta región occidental de España, cuyo nombre de Tharsis ó bien Tarteso (3), sobre indicar según Betham el *Tharsis* bíblico, ó sea la *ultima terrae* de los clásicos,—«en la geografía incierta de los antiguos, á quienes de propósito engañaron los suspicaces y recelosos fenicios, propagandistas del libre tráfico, fué por largo tiempo una voz vaga y genérica, semejante á la de nuestras Indias», y apelativo «que aplicaron indistintamente, ya á una región entera, ya á una ciudad, ya á un río, los autores que escribieron para Roma», creando así dificultades á que los romanos pusieron término, dando en conjunto á la zona meridional de la Península «el nombre de Bética, del río Betis que fertiliza sus más preciosas comarcas» (4). Abundante en islas y muy especialmente en esteros, producidos, como es evidente, por las aguas del Atlántico, que remontaban «á las veces hasta 400 y más estadios (unos 63 kilómetros) tierra adentro», esparciéndose «en dilatadas campiñas»,—venía á resultar en estas regiones del Sudoeste, que eran «alternativa-

(1) D. PEDRO DE MADRAZO, tomo de *Sevilla y Cádiz* en esta misma obra ESPAÑA, pág. 34.

(2) *Metamorph.*, 15.

(3) «Brochart explica así la corrupción de *Tharsis* en *Tarteso*: de la voz *Tarsis* sacaron los fenicios las de *Tarseio* y *Tarseilas*, de que fácilmente pudo provenir *Tarteso*, duplicando por pleonismo la primera letra ó mudando la s en t, como cuando se lee Aturia por Asyria» (Nota del Sr. Madrazo).

(4) FORD, *Hand book for travellers in Spain*, SECCIÓN II, ANDALUCÍA, cit. por el Sr. Madrazo.

mente puertos de mar, lugares por otra parte mediterráneos, según ocurría con Ossonoba, Onoba, Asta, Lebrija y Menoba (1), apareciendo cual islas montes apartados de costa marítima, no sin producirse á la continua por ministerio de tales invasiones y retiradas del mar, sorprendentes trastornos y mudanzas dignas de estudio, ya desapareciendo tierras cultivables y bosques, ya engendrándose nuevos lagos, ya convirtiéndose, en fin, en montes de arena» (2).

«Influyeron de antiguo tales circunstancias del suelo...— continúa el escritor de quien copiamos,—en el ánimo é industria de sus moradores, los cuales, en lucha con el elemento líquido, que les combatía, así en el interior como en las costas..., formaron hábitos á propósito para domeñarlo»; y «advirtiendo que los esteros podrían servir para el oficio de ríos, labraron moradas y ciudades en dichos lugares, como si estuviesen en la proximidad de aquellas fluviales vías» (3), remontándolas en barcos de cuero (4), y proveyendo así «con baratura ciudades cuyas comunicaciones eran algún tanto difíciles» (5). Parece pues resultar de aquí, en primer término, que la primitiva población de esta comarca estuvo compuesta de trogloditas ó Iglotas, habitantes de los lugares pantanosos (6), entre quienes hicieron morada un tiempo los Cempsios, refugiados en la isla *Cartare*, no lejos de Onuba (7), apareciendo después allí los piadosos Etiopes, *hiperbóreos*, *hespérides* y *macrobios* que habían permanecido en la isla Erytrea, y que pasaban luego al Africa (8),

(1) ESTRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. III, cap. II.

(2) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Op. cit., pág. 16.

(3) ESTRABÓN, Op. et loco citis.

(4) Estrabón (Op. cit., lib. III, cap. III) recuerda con efecto que «los Lusitanos, hasta los tiempos de Bruto, navegaron en barcos de cuero por esteros y lagunas, y aun en su tiempo eran muy raros los monóxilos ó canoas de un tronco» (Nota del Sr. Fernández y González).

(5) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Op. cit., págs. 16-20.

(6) Id., id.

(7) Id., id., págs. 14 y 45, nota.

(8) Id., id., págs. 55 y 73.

como aparecían los persas, poco antes ó al mismo tiempo que los Iberos invadían el suelo de la Península (1), momento en el cual parece regularizarse algún tanto la relación histórica, encauzada por las noticias de los escritores, y muy principalmente por los monumentos mismos.

Gente ibérica pues, era la que lograba al cabo establecerse en estas comarcas, y la que con los nombres de túrdulos, turdetanos y tartesios, repartía entre sí el territorio andaluz, los unos en las comarcas de Córdoba y Sevilla, y en las de Cádiz y Huelva los otros, separados por el antiguo *Crysos* ó Guadalete. De origen turanio, cual los vascos, según se pretende en nuestros días (2), estimábalos Estrabón, y aun se estimaban ellos mismos, como «los más doctos de los Españoles», pues en sentir del geógrafo de Amasia, «usan de gramática y tienen monumentos escritos de mucha antigüedad, y poemas y leyes en verso, desde seis mil años há, según dicen» (3), lo cual, singularizándolos ventajosamente con relación á sus afines los demás habitantes ibéricos de la Península, pone de manifiesto la excelencia de su cultura, muy superior á cuanto de aquella edad remota podía ser sospechado, y en íntima correspondencia respecto de lo que acaecía en orden á los pueblos turanios del Asia, quienes también «poseían documentos escritos de no menos calificada antigüedad, y aun de mayor que los Egipcios y los Chinos» (4).

Fundadores de ciudades y de poblaciones de varia importancia, y obedeciendo la ley general á que se muestran subordinadas todas las razas colonizadoras,—el recuerdo de los accidentes y de las circunstancias de la lejana patria nativa, vivo siempre en los iberos, obligábales á dar á los ríos y á los lugares, nombres «que tienen sus correspondientes en el mundo escítico hacia

(1) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Op. cit., pág. 72.

(2) Id., id., pág. 115.

(3) Op. cit., lib. III, cap. I.

(4) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Op. cit., pág. 114.

los alrededores del Cáucaso y del mar Caspio», según entre otros muchos reconocidos ya por los autores, ocurría con el de *Illípula*, hoy Niebla, población de cuyo más ó menos cambiado apellido existieron varias en España, y cuya formación filológica no deja lugar á duda, como, supuesta la identidad de los iberos y de los vascos, denominaron *Urión* ú *Orión* al que los romanos llaman *Urium* y Avieno *Hiberus*, vocablo que aplicado al Río-Tinto, interpretaron los árabes por río de Aceche ó del Cobre, «en armonía con la significación que corresponde á dicha palabra, á derivarse, según parece, de las raíces que dieron nacimiento al sumir *Urudu* y al vasco *Urraidá*» (1), con análogo sentido. Conocedores de los metales, que utilizaban con pasmosa frecuencia hasta en la construcción de las murallas con que ceñían los turanios sus ciudades y fortalezas (2), gente íbera fué, por modo incuestionable, la que explotando las minas de estaño de Mértola, beneficiaba á no dudar los criaderos ferro-cobrizos de la provincia de Huelva, empleando no sólo las herramientas de hierro, de que aún aparecen vestigios, cual quedó insinuado, sino principalmente los instrumentos de piedra, de uso más general, conservado por las tradiciones, y de mayor economía, pues en los trabajos mineros debió ocuparse la población para los iberos indígena, y compuesta de los varios amalgamados residuos de las razas que en edades anteriores poseyeron estas felicísimas comarcas.

A ellas con efecto, diez y seis siglos antes de la venida del Redentor del mundo, llegaban desde el África, á donde habían

(1) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Op. cit., pág. 93. Plinio (*Hist. Nat.*, lib. XXXIII, XXI), «llamaba también *Urium* á la tierra de escorias de oro, cuando forman lodo ó agua turbia; pero semejante significación puede ser resultado de un tropo de lenguaje tomado del color del río *Urión* ó *Tinto*» (Nota del Sr. Fernández y González).

(2) Refiriéndose á los atlantes, decía Platón (*Critias*) al hablar de una de sus ciudades: «Y habían rodeado de bronce ($\chiάλκω$) toda la extensión del cerco exterior, como si le hubiesen cubierto con una capa de pintura, y la del muro interior de estaño licuescente, y el contorno de la ciudadela con oricalco ($\deltaρειχάλκω$ —cobre de las montañas), que despedía rayos como el fuego» (Nota del Sr. Fernández y González, Op. cit., pág. 156).

huído después de las victorias de Josué, que les arrebataron la codiciada tierra de Canaán, aquellos fenicios gergeseos y jebuseos que, perseguidos por los africanos, luego de fundada Tánger, cruzaban el Estrecho y se hacían fuertes en las riberas andaluzas. «Desde aquella hora—dice con galana frase un escritor moderno—las naves de Tiro y Sidón, á estímulo de codicia, ó para desembarazarse de pueblo inútil, envían sin cesar colonos, que al fin se apoderan de nuestra hermosa y rica Tartésida, por negligencia de sus alegres é incautos moradores» (1). Y así fué con verdad y para desdicha de aquella turania gente, la más docta entre los iberos: pues ya se estime como causa de la presencia de los fenicios en la Península la consignada, ya la que, contradiciendo el testimonio de Estrabón, es por otro escritor contemporáneo nuestro aducida (2), lo cierto es que en época remota era para tal pueblo conocida Iberia, como lo era también la Tartésida, á donde «tal vez las de la flota de algún antecesor de Hiram fueran las primeras naves fenicias que atracaron á nuestras costas», como apunta el escritor á quien aludimos, después de consignar que «el gran poder y próspero comercio

(1) D. AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA, *Discurso de contestación al de recepción del Sr. Rada y Delgado en la Real Academia de la Historia*, págs. 129 y 130.

(2) D. Pedro de Madrazo afirma que fué en la época de su mayor engrandecimiento cuando los fenicios debieron llegar á las costas españolas, porque «el tiempo en que el famoso conquistador de la Tierra Santa desalojó de Tiro á los fenicios no parece muy oportuno para que éstos, arrojados de su patria y prófugos, viniesen á España una, dos y tres veces, como refiere Estrabón, y más presumible es que una vez ahuyentados por Josué, no pudiesen volver á su patria.» «Ni los fenicios—añade—estaban en aquellos tiempos en tan alto grado de prosperidad que pudiesen enviar colonias y flotas para aumentar y extender su comercio y extraer de España riquezas.» «Estas empresas—concluye—requieren días pacíficos y un estado floreciente, y ni una ni otra circunstancia lograban en tiempo del formidable Josué» (*Sevilla y Cádiz*, pág. 56). Con este parecer hace semblante de coincidir en parte el docto ingeniero D. Joaquín Gonzalo Tarín, escribiendo: «El engrandecimiento de la ciudad de Tiro se debió precisamente al satisfactorio resultado que tuvieron las expediciones de los fenicios á nuestras costas, y la época de mayor producción de metales en la actual provincia de Huelva debió corresponder hacia el año 1013 antes de Jesucristo, ó sea el primero del reinado de Salomón, cuando las flotas del rey de Judea marchaban unidas con las de Hiram, rey de Tiro, haciendo juntas su comercio en la gran región del país de los tartesios» (*Descripc. física, geológica y minera de la prov. de Huelva*, t. II, pág. 26).

de los fenicios fué en tiempo de sus reyes», entre quienes Hiram, manteniendo amistad y alianza con David y con Salomón, enviaba sus bajeles con los de este último «á la región de Ophir, y una vez cada tres años á la exuberante tierra de Tharsis» (1).

Sea sin embargo en una ú otra ocasión, pues este es punto que no pretendemos dilucidar nosotros; ya aparecieran por vez primera los fenicios fugitivos y desarraigados temerosamente de su patria por la triunfante espada de Josué diez y seis siglos antes de nuestra Era, ya vinieran cinco después,—parece resultar de cierto que en su segunda expedición á España, movidos por la codicia de las riquezas logradas en la primera, recelando de sus comarcanos que «estaban á la mira», y «disfrazando su designio, mudaron sus armas y divisas: pusieron en las popas y proas de los navíos ramos de olivo, árbol que abunda en Fenicia más que en otras partes del Asia menor, y esta vez no se detuvieron á la entrada del Estrecho, sino que, más resueltos y experimentados, calaron en él ciento cincuenta estadios, ó cuarenta y siete leguas, y llegaron, según dice Estrabón, á una isla consagrada á Hércules Egipcio, situada al frente de Onoba», donde su expedición tuvo término, marcándole como en el Estrecho lo habían practicado por medio de columnas, «que según un erudito comentador de Estrabón... (2), debieron estar erigidas en la isla de Saltes (3).» No fué ésta la postrera de las veces que los navíos fenicios llegaban deliberadamente á los mares de la Península, ni hubieron tampoco de contentarse con las riquezas hasta entonces obtenidas, pues repitiendo tiempo después su viaje, no sólo se establecían ya en las costas meridionales de España, sino que se extendían por el litoral de la una y de la otra parte, fundaban factorías y ciudades, é internándose por el Atlántico, llegaban hasta Cornuailles, haciendo puertos de escala entre otros,

(1) MADRAZO, *Ibidem*.

(2) «RUI BAMBÁ, en sus notas inéditas á Estrabón. Ms. de la R. Acad. de la Historia» (Nota del Sr. Madrazo).

(3) MADRAZO. Op. cit. pág. 58.

el «Picacho ó promontorio próximo á Palos de Moguer», llamado *Rus-Baal* ó Peñas de Saturno, donde hoy levanta sus deformados restos el *Convento de Santa Maria de la Rábida*, y la *Onuba Aestuaría* (1), que les debe su fundación probablemente, y á la que pertenecen quizás las monedas llamadas de Vama ú Odacisa (2).

Nada por desventura subsiste en la comarca de la actual provincia de Huelva que, por modo determinado y seguro, nos dé á conocer la presencia de los fenicios, salvo quizás algunos latinizados nombres, cual acontece quizás con el de Palos, y acaso los escoriales que han sido modernamente referidos á los intrépidos mercantiles mareantes de Tiro, quienes «obtuvieron de los piritas en una porción de puntos el cobre, que transportaban al puerto de Onoba... para cargarlo en sus bajeles.» Á este puerto se dice llegaban las flotas con el oro que compraban en Asturias y en Galicia y el estaño de las Casitérides, y recogiendo el cobre allí depositado, partían para su país cruzando el Mediterráneo...» «Todo induce á creer hubo en aquella época una activa é importante industria minera dentro de la provincia», y con verdad «que si en las excavaciones antiguas no es posible determinar los trabajos hechos entonces por los explotadores fenicios, es porque, como es consiguiente, á los sucesores de

(1) ALFREDO J. CHURCH, *Historia de Cartago*, trad. del inglés por el académico Fernández y González, pág. 126.

(2) Aparecen en estas la imagen de Melcart, el Hércules fenicio, por el anverso, y en el reverso, detrás de la creciente, se lee *Eunban*, entre dos pelámides. El erudito traductor de la obra de Church, donde aparece el grabado, afirma, como en otro lugar consignamos, que pertenecen á Huelva las monedas atribuidas á Vama, añadiendo: «la lectura *Eunban*, que ofrecen dichas medallas, según se muestra en nuestro grabado, juntamente con el tipo de los peces concierta hasta cierto punto la forma *Eunbâ*, con que designan dicha población los autores árabes...» «Agréguese á esto que la terminación *ban* ó *bn*, ofrecida sin vocales, puede ser un dual y decir relación á dos *Anubas* ú *Onubas*, que ciertamente existían con este nombre y quizá en mayor número» (*Hist. de Cartago*, pág. cit. nota; el grabado se muestra en la pág. 154.) D. Antonio Delgado en su *Nuevo método de clasificación*, etc., niega rotundamente la existencia de tales medallas, leyendo en ellas por el contrario el nombre de *ONVBA*.

aquellos les servirían de punto de partida para sus labores, como á los de la época presente les han servido también las de los romanos, viniendo á confundirse y á borrarse de ese modo los indicios que de una manera más ó menos precisa pudieran distinguir las labores fenicias, á la manera de lo que hoy sucede entre todas las excavaciones de la época moderna y las de la antigua y primitiva.»

«Hay restos metalúrgicos, sin embargo,—prosigue el escritor de quien son las anteriores palabras,—en donde con caracteres indelebles se revela la acción de aquel pueblo activo y emprendedor; y aunque... no pueda conocerse de una manera tan clara y evidente, como algunos pretenden, la cantidad de minerales extraída y beneficiada durante la época fenicia en el país de los tartesios, no podemos menos de convenir en que se observan diferencias bastante marcadas entre las escorias antiguas para que pueda considerarse las hay de dos distintas épocas.» «Los portentosos escoriales,—continúa,—que existen en diversos puntos de las minas de Río-Tinto, Tharsis, La Zarza, La Coronada, Cueva de la Mora y casi en todas las demás de piritas que hoy se conocen en la provincia, vienen á justificar las dos grandes épocas de producción de que los datos históricos nos dan cuenta en esta comarca.» «Con efecto: del examen detenido de muchos de ellos,—agrega,—resulta están compuestos por escorias de aspecto distinto, encontrándose debajo las que revelan una fundición menos perfecta, tanto por su mayor contenido en cobre como por su aspecto ó forma exterior.» «Esas escorias inferiores son más rugosas y están peor fundidas; á veces son esponjosas y de color parduzco, contrastando con las superiores que, por regla general, son más compactas, con cristalizaciones en sus oquedades, de un color negro metálico y de escaso contenido en cobre.» «Todo esto induce desde luego, con grandes probabilidades de certeza, á creer correspondan las primeras á la época fenicia, y las segundas á la romana.»

«Nada más fácil sería que el venir en conocimiento de la

cantidad de mineral que tales escorias representan, si de una manera siquiera algo aproximada, pudiésemos obtener una cubicación de ellas; pero el problema es bastante difícil, atendiendo que en muchos sitios se encuentran mezcladas las de la época fenicia con las romanas; no pocas cubiertas por los escombros procedentes de explotaciones posteriores ó sedimentos arrastrados por las aguas, y parte también refundidas.» «Según Rua Figueroa (1), la mayor parte de las escorias de Río-Tinto fueron, al parecer, refundidas en tiempos muy remotos; particularidad que nada ofrece de notable si se tiene en cuenta el adelanto diverso de las artes industriales durante las sucesivas invasiones de nuestro suelo.» «La refundición de esta clase de residuos,—concluye,—no fué cuestión que pasara desapercibida á los romanos, á pesar de la omnímota posesión de los criaderos de que procedían, puesto que S'traban, que floreció hacia el año 50 antes de Jesucristo, asegura que en su tiempo se refundían las escorias que sus predecesores habían dejado en las minas del Ática (2).»

Tampoco es cumplidero en nuestros días aún, el señalar rastro siquiera de la influencia ejercida en la extensa Tartésida por aquellos navegantes de la confederación jónica que, mucho antes de la fundación de Marsella, arribaron á las costas meridionales de Iberia, como sucede en orden á los cartagineses, quienes hubieron de reservar para sí, luego de haber señoreado las comarcas del mediodía, los puertos de escala ya mencionados, y erigidos en esta parte del SO. por sus predecesores los fenicios, bien que consagrando sus esfuerzos á la explotación y beneficio de los criaderos metalíferos de la Sierra de Carthago No-

(1) *Ensayo sobre la historia de las minas de Río-Tinto*, pág. 95 (Nota del señor Gonzalo y Tarín).

(2) Lib. XIV. El erudito ingeniero cuyo docto testimonio hemos invocado para acreditar la presencia de los fenicios en esta comarca, pone término á sus noticias, diciendo: «Aunque tenemos recogidos algunos datos para determinar la cantidad de escorias fenicias, son tan incompletos, que preferimos no fijar cifras que pudieran separarse mucho de la verdad» (Gonzalo y Tarín, *Descrip. física, geológ. y minera de la prov. de Huelva*, t. II, págs. 26-28).

va, nada hicieron para continuar las labores de las de las sierras de esta provincia de Huelva, conocidas de los iberos, y no olvidadas ni mucho menos por los fenicios. Siguiendo política bien diferente por cierto de la de sus astutos afines, y «muy más odiosos á los españoles» que ellos, «empezaron los orgullosos cartagineses en el año 238 antes de J. C. la violenta carrera de sus conquistas en la Península Ibérica, para indemnizarse con ella de las pérdidas sufridas en Sicilia y Cerdeña durante la primera guerra sostenida contra los romanos.» «Si los fenicios habían introducido alguna corrupción en las costumbres de los turdetanos y tartesios, los cartagineses las estragaron de todo punto: fueron con ellos tiranos, alevosos y crueles; les esquilmaron la tierra, les robaron la riqueza de sus preciosas minas [del oriente] en beneficio de Cartago, y al propio tiempo que hicieron su república á costa de la Bética rica y poderosa, trajeron de África para oprimir á los peninsulares, enjambres de soldados númeridos, hambrientos y desnudos (1).»

En balde fué que los tartesios, que poseían las campiñas de Huelva, Sevilla, Écija y Medinasidonia, trataran de oponerse al empuje irresistible de los cartagineses mandados por Hamílcar; y aquellos distritos, feraces y privilegiados, donde todavía y á despecho de los fenicios predominaban las tradiciones ibéricas, contemplaron con asombro el triste cuadro que ofrecían sus antes prósperos campos trocados por la mano devastadora de los penos en sangrientos eriales. En balde fué también, que concitando á la voz de la patria invadida por aquel orgulloso extranjero, vencedor de la confederación marítima de los jonios y vencido por las armas de la naciente república tiberina, los elementos de distinta progenie establecidos en esta parte de Sudoeste de España,—el bravo Istolacio, en las comarcas célticas que comprendían las de Llerena, Jerez de los Caballeros, Badajoz, Valencia de Alcántara, Ébora y Setúbal, tratase de poner con ellos

(1) MADRAZO, *Sevilla y Cádiz*, pág. 89.

un dique á la asoladora presencia del caudillo cartaginés, pues sordos á sus excitaciones, temerosos de sí propios, faltos de unidad y de cohesión, si respondió la gente ibera agrupándose en torno de aquel insigne patricio, ni los cynetes, poseedores del Algarbe, ni aun los tartesios, sus aledaños y confines, respondieron tampoco; y roto y deshecho, halló la muerte en el suplicio, después de luchar sin descanso en el fragor de la pelea, sin lograr la salvación apetecida para la patria, librándose así de la vergüenza de ver que no menos de 3000 iberos, hechos prisioneros por Hamílcar en tal guerra, pasaban á engrosar las filas del común enemigo.

Justificado estaba, pues, el odio de los españoles hacia sus nuevos dominadores, y más aún, cuando con el proceso de los tiempos hubieron de convencerse de que los cartagineses sólo anhelaban obtener de España en hombres y en riquezas, los medios de destruir á Roma y de levantar otra vez á Cartago al estado floreciente de que había gozado antes de la primera guerra púnica. Por eso, cuando humillada la cerviz al yugo de la república africana, presenciaban en los días de Hanníbal los primeros albores de aquel combate en que iba á proseguir el duelo á muerte declarado entre las dos rivales de Europa y de África, con la sangrienta conquista de Sagunto, y aparecían en pos las legiones romanas so color de amparar en su derecho las colonias helénicas,—esperaron un punto ver realizadas sus lisonjeras esperanzas de independencía, á la sombra de aquel pueblo fuerte y poderoso, el único por tanto capaz para ellos de quebrantar acaso las sólidas cadenas con que Cartago les tenía sujetos. Obligados no obstante por sus dominadores los cartagineses, en vano fué que estos les incitasen á la defensa del territorio, siendo, á pesar de todo «muy raro que se pusiesen al servicio de los beligerantes la tenacidad y el valor indomable de los españoles» (1), y por el contrario muy frecuente, cuando los

(1) MOMMSEN, *Historia de Roma*, t. III, pág. 228 de la trad. española.

Escipiones llevaron en el año 214 a. de J. C. sus armas hasta las famosas columnas de Hércules, el que el número de sus partidarios acreciese, en odio al nombre de Cartago (1). Decretada estaba la muerte de esta orgullosa república, á pesar de los triunfos logrados por Hanníbal en Italia, y el año 206 a. de J. C. conseguía con efecto el joven Escipión en España reducir las legiones púnicas á encerrarse en los muros de la antigua Contínua, á que llamaron Tarteso los griegos y de que hicieron Gadir los fenicios, de donde al postre les arrojaba, obligándoles á repasar el Estrecho con las reliquias de sus soldados.

« Después de una guerra de trece años, dejaba España de pertenecer á los cartagineses para convertirse en provincia romana. ¡ Aún luchará—dice Mommsen—durante algunos siglos, casi siempre vencida, pero jamás humillada ni completamente sometida! » (2) « Segura de la empresa, apeteciendo el dominio absoluto de las naciones que ha de convertir sagaz en provincias dependientes suyas, [Roma], — hemos escrito antes de ahora (3), — procura separar y desvanecer los obstáculos que puedan oponérsele, valiéndose de las armas de la astucia, y apartándose, en lo que respecta á España, del camino seguido por griegos y cartagineses: por eso, cuando aquellos pueblos españoles, tan amantes de la independéncia como desconocedores del medio de conservarla, siguiendo con perjudicial indecisión y peligrosa incertidumbre», generalmente muchas veces obligados, «ya las banderas del Tíber, ya las de Cartago, vierten su sangre generosa en provecho y beneficio de causas tan contrarias á la suya, y ven arrojados de la Península por la espada de Escipión á los cartagineses,—ni asuela ni destruye población alguna, sean su origen y progenie, sus afeciones y simpatías cualesquiera, según... lo practica la africana república: ni trae

(1) MOMMSEN, *Hist. cit.*, pág. 229.

(2) *Id., id., id.*, pág. 241.

(3) Tomo de *Murcia y Albacete* en esta obra ESPAÑA, pág. 74 y sig.

consigo habitadores extraños que le sean sumisos y reemplacen á los indígenas, cual Hanníbal lo hizo, al poblar « de feroces libi- » fenices el territorio malacitano y alpujarreño, desde Tarifa hasta » Berja, » ni toma ostensiblemente incrédula rehenes como el general cartaginés, quien manda « al Africa diez y seis mil españo- » les thersitas, mastianos, oretanos, iberos, ólcades y baleares », trayendo en cambio aquí « otros tantos casi de las africanas re- » giones de Byzacio, Numidia y Mauritania. »

« Divididos están por desventura « los españoles en innúmeras » repúblicas y monarquías, independientes y enemigas entre sí; » hechos á vivir de la asechanza y rapiña ; atrevidos para lo pe- » queño é incapaces de nada grande », pues no alcanzan á tanto sus recursos, viviendo como viven, entre recelos invencibles y sospechas interminables que les aíslan y extenúan, pareciendo así que Roma tiene para conseguir su objeto y someter á su dominio la Península, adelantado más de la mitad del camino. » « A la sombra de aquellos mal nacidos rencores que fomenta, avanza cautelosa con seguro paso; y cuando juzga llegado el oportuno momento, entonces, sin despertar recelos, sin herir suspicacias, para el mejor logro de sus planes, reparte como dueño Roma el territorio de Iberia en dos grandes regiones, incluyendo en la una, á que da nombre de España Citerior, desde el país de los astures, cántabros, vacceos, oretanos y bastetanos hasta el Pirineo y los indigetes, y comprendiendo en la otra, denominada España Ulterior, los galacios, los lusitanos y los béticos » en sus varias y diferentes clases, « gobernadas ambas por dos distintos pretores. » « Para consolidar su imperio y obtener los cuantiosos beneficios que apetece, despliega al propio tiempo su política, fingiendo favorecer así solícita los intereses de los naturales: « perpetuar en cada tribu hacienda, religión y costumbres ; no variar los términos antiguos ; dirimir los pleitos y » rencillas de una y otra, y darles sosiego y paz, conteniendo los » envejecidos odios de raza,—ésta,—dice un muy ilustre escritor de nuestros días,—fué la política excelente que adoptó

»aquí la sagacidad latina» (1); «pero advertidos á deshora los ingenuos españoles de que son de hierro aquellos lazos con que la falaz república romana los aprisiona sonriente y lisonjera, malogran» «soberanas fuerzas y sin igual heroísmo en defenderse» «aislados, huyendo ciegos de constituir la gran familia española,» «para que fuerte, poderosa y temida, no cediera jamás á pérfidas instigaciones é indignos manejos de extranjeros codiciosos» y desalmados» (2).

Así con efecto, vencidos, pero reducidos nunca, sufrieron el yugo de las vencedoras legiones tiberinas, y en luchas estériles é infecundas, agotaron aquel esfuerzo de que tanto habían menester, ensangrentando á la continua sus campiñas y sus ciudades: así también, incluídos en el territorio propio de la España Ulterior, doblaban el cuello los thersitas de estas comarcas del SO., sin que durante el glorioso período en el cual por las asperezas de las sierras de esta provincia de Huelva mantuvo el caudillo ilustre de la Lusitania tenaces luchas con los romanos, —lograsen rescatar aquellos su independendencia, tantas y tan repetidas veces defendida. Reducidos en la nueva división territorial de Augusto (27 a. de J. C.) á la provincia de la Bética, dependientes eran, como lo fueron siempre los tartesios de la zona comprendida entre el Guadalquivir y el Anas, de aquel extenso convento jurídico de Hispalis, como continuaron, viendo no obstante renacer con el transcurso de los tiempos el prestigio de la región entera, ya con la fundación de nuevas poblaciones, ya con el engrandecimiento de las primitivas, y ya también con las numerosas vías que hubieron de cruzarla, principalmente en dirección á la fenicia Cádiz. Fué entonces, cuando con determinado carácter, salía de su anterior estado la también tiria *Onuba*; cuando eran reconstruídas seguramente sus defensas, y cuando

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA (A) *Dic. de contestación al del Sr. Rada y Delgado en la Real Academia de la Historia*, pág. 138.

(2) Id., *La Cantabria*.

con la categoría de *parvum oppidum*, dada la exigüidad de su recinto, mereció ser como notable designada entre las poblaciones de esta parte del litoral oceánico, con el apelativo de *Aestuaria*; entonces, cuando la controvertida *Illipulla* de los iberos, comenzó á gozar seguramente de no dudosa preponderancia en la comarca, y cuando, dando de nuevo principio á los trabajos de la explotación minera, cruzaron el territorio de esta provincia diversas vías de distinta significación y diferente categoría.

Era una de ellas, la que arrancando precisamente de la desembocadura del Anas, según el *Itinerario de Antonino*, encaminábase á Mérida, dando varios rodeos en esta disposición :

ITER AB OSTIO FLUMINIS ANAE (<i>Ayamonte</i>)	EMERITAM USQUE	M. P. CCCXIII
PRAESIDIO (<i>Puebla de Guzmán</i>)		M. P. XXIII
AD RUBRAS (<i>Cabezas Rubias</i>)		M. P. XVII
ONUBA (<i>Huelva</i>)		M. P. XXVIII
ILIPA (<i>Niebla</i>)		M. P. XXX

Otra, la que, en el camino de Jerez de los Caballeros á Béjar en Portugal, de Serpa pasaba por Paymogo y Aroche á Badajoz, en la siguiente forma :

SERPA	M. P. XIII
FINES (<i>Paymogo</i> ?)	M. P. XX
ARUCCI (<i>Aroche</i>)	M. P. XXV
PACE IULIA (<i>Badajoz</i>)	M. P. XXX

Demás de estas, que podían estimarse como principales, existían otras varias de menor tránsito, y sobre todo aquellas que han sido descubiertas en los criaderos metalíferos de la provincia, utilizadas por los romanos para la conducción de los productos piritosos á los puertos más inmediatos que hubieron de ser, cual acontecía en los tiempos de la dominación fenicia, los de la barra de Ayamonte y Onuba Aestuaria por lo que al territorio de la moderna Huelva se refiere. Cierto es que, fuera de las medallas acuñadas en él, y de las memorias epigráficas

recogidas de la edad romana,— ocurre con orden á la dominación latina, cosa muy semejante á la que con relación á los demás pueblos sus antecesores en el señorío de esta provincia sucede ; pero si por desgracia los monumentos artísticos romanos no abundan, en cambio de modo muy distinto acaece con los monumentos de la industria, de los cuales guardaban reliquias muy dignas de estima los criaderos ferro cobrizos que conocieron y que con relativa perfección explotaron, principalmente desde los días del emperador Augusto, hasta los de Honorio. No es dable en los estrechos límites de trabajos de índole semejante á la del presente libro, el hacer menuda exposición de cuantas pruebas y señales dejaron de sus conocimientos en la industria minera los romanos, porque « las extensas y agrestes sierras de Aracena, Aroche, Tejada, y especialmente las de Andévalo y Zalamea, se encuentran, puede decirse,— escribe el último de los ilustradores de la historia minera de Huelva,— acribillados por millares de pozos, cuya disposición y semejanza no deja duda alguna acerca de su contemporaneidad, sucediendo lo propio con... numerosas galerías ó socavones.

« La época—añade—á que la mayoría de tales labores pertenece, queda bien determinada por los datos arqueológicos que se han encontrado en ellas, tales como monedas y diferentes objetos de hierro, plomo, cobre, vidrio y barro ». « En las diversas monedas halladas—continúa más lejos—se leen, entre otros, los nombres de Theodosio, Claudio, Gabino, Constantino, Adriano, Liciano y Trajano, estando así representado, casi en su totalidad, el imperio romano en este Museo numismático, enriquecido cada vez más con los ejemplares que suelen hallarse en las excavaciones de las minas », admirando los millares de « excavaciones que se hicieron en toda la provincia, y los kilómetros de estrechas y tortuosas galerías, cuya reducida sección indica desde luego que su destino fué principalmente el procurar un desagüe natural á los trabajos de explotación subterránea », cuyos pozos ó lumbreras revelan que el obrero empleado en

cada labor, tenía necesidad «de guiarse por la luz del día para desviarse lo menos posible de las líneas trazadas en la superficie». Conocidas, aunque no grandemente utilizadas por los romanos las explotaciones á cielo abierto, «asombra el considerar las penalidades que sufrirían aquellos operarios para excavar las estrechas galerías, en donde hoy es imposible el paso á no arrastrarse cual una culebra».

Con los candiles de barro, «hallados en distintos trabajos de la mayoría de las minas de la provincia»,—entre las máquinas empleadas por los romanos, aparecieron en la mina de *Sotiel Coronada* (Calañas) tres espirales, perfectamente construídas, en los anchurones inmediatos al *pozo de San Juan*, denotando «que la profundidad de las labores, por bajo del nivel del socavón alto de desagüe, que daba comunicación á otros varios anchurones consecutivos, sería bastante para exigir la colocación de esas máquinas de tal manera, que el agua fuese pasando de una á otra hasta que de la superior se dirigiese por un canalizo al referido socavón...» «Como es natural, los gorrones y las cigüeñuelas ó manubrios habían desaparecido por la acción de las aguas cuprosas; pero la clavazón de cobre, que une las cintillas de madera que constituyen los tabiques de la espiral, se conservaba perfectamente». Pero si son notables tales restos, no lo es menos ciertamente el hallazgo verificado «en el criadero denominado del Norte, en las minas de Tharsis», donde al practicar gran excavación á cielo abierto, hubo de descubrirse «una instalación de 14 ruedas hidráulicas, dispuestas en escalón por parejas, de las cuales únicamente las dos superiores se conservaban enteras, y tal y como las dejaron los mineros romanos, estando todas las demás hechas pedazos, sin duda por los desprendimientos de los minerales que obstruyeron las excavaciones, quedando envueltas de ese modo entre ruinas». Labradas en pino y rara vez en encina, debieron ser de uso y aplicación general sin duda, cuando no sólo las de Tharsis, sino las encontradas en Río-Tinto y las de Santo Domingo en Portu-

gal se muestran en un todo, con escasas diferencias, semejantes (1).

La cantidad inmensa de escorias amontonadas no lejos de los criaderos, la de las labores reconocidas, y aun el estudio de muchos de los objetos que como los anillos encontrados en las sepulturas ministra, demuestran por invencible modo la importancia que hubo de adquirir la explotación cobriza de Huelva en la era romana, y acredita asimismo, á despecho de la exigüidad de monumentos artísticos que han llegado á nuestros días de tal época, el hecho de que *Onuba Aestuaría é Illipula*, pudieron acaso competir en magnificencia con la celebrada Carthago Espartaria en las comarcas mastianas de levante. Huelva, pues, proveía de aquel rico mineral á Roma, como proveyó también á los fenicios y aun á los griegos, de quienes álguien sospecha encontrar huellas entre los hallazgos fortuitos de Río-Tinto, al mismo tiempo que lo hacían otras varias regiones de Italia, bien que no en cantidad suficiente para el consumo, dada la preferencia con que artistas é industriales miraron el cobre y sus aleaciones, empleándole lo mismo en las artes bellas y suntuarias que en las meramente industriales y serviles. Pero á tanta grandeza como se halla compendiada en la cultura romana, por ley ineludible habían de suceder las miserias de la decadencia, y aquel coloso que contaba con tantas provincias como estados fueron independientes en el mundo oriental y en el de ocaso, no siendo poderoso á resistir el embate de sí propio,

(1) Tomamos todas estas noticias de la importante obra escrita por el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas D. Joaquín Gonzalo y Tarín, cuyo testimonio hemos invocado en otras ocasiones. Dió noticia de las ruedas de las minas de *Tharsis* el Sr. D. Recaredo de Garay y Anduaga; véase al propósito la *Noticia de las actas de la Real Academia de la Historia*, de 1876, por D. Cayetano Rossell, pág. 27. Entre otros objetos procedentes de Huelva, figuran en las colecciones del *Museo Arqueológico Nacional*, una *hydria* romana, de cobre, muy deteriorada, hallada en Ayamonte, y donada á aquel Establecimiento por el Sr. Vilanova y Piera; un *catino* de barro saguntino, hallado en la mina *La Esperanza*, entre las de *Tharsis*, donado por el Sr. D. Antonio Machado, y una *tégula*, también romana, procedente de Trigueros.

minado primero por sus vicios y por la salvadora doctrina de Jesús, y más tarde por el empuje irresistible de los bárbaros, tras repugnante agonía, se derrumbaba con estrépito entre las aclamaciones de júbilo con que contemplaban su ruina los pueblos sojuzgados.

Así España, latinizada al postre, aunque en su gran mayoría redimida por las predicaciones de los varones apostólicos, veía sorprendida y de improviso aparecer las hordas destructoras de aquellas gentes que no dejaban en pos de sí otra reliquia que la desolación, la ruina y el espanto, incendiando las poblaciones, destruyendo las campiñas, saqueando las ciudades y entregándose con bárbaro deleite á todo género de salvajes excesos y violencias, hasta que ahuyentados los unos en el Africa, y fundidos los otros en las extremas regiones del noroeste de la Península, resplandecía para esta zona de la provincia de Huelva el codiciado iris de paz con la fundación de la monarquía de Ataúlfo, no sin que, á pesar de ella, visigodos, romanos y suevos, como defensores los primeros de la autoridad de Roma, y como conquistadores los últimos por cuenta propia, ayudasen y contribuyeran á la ruina de las comarcas de la Bética, según una y otra vez lo practicaban con las levantinas de la Cartaginense. Jamás, á despecho de las excursiones militares de Theudiselo y de Agila, doblaron los habitantes de la antigua Tarteso el cuello á la servidumbre de aquellos bárbaros, que habían pasado á España como auxiliares del Imperio, hasta los días de Leovigildo, perpetuándose en la Bética, como en otras partes, las heredadas tradiciones latinas, circunstancia que ha dado ocasión al novísimo historiador de nuestra España para diputar de tolerantes á los visigodos arrianos con relación á los católicos hispano-latinos (1).

Fué ya al mediar del siglo vi.^o de nuestra Era, cuando, mirados siempre como depositarios fieles de la cultura romana, y

(1) MORAYTA, *Hist. de España*, t. 1.

sobre todo de la ortodoxia cristiana,—aparecían en la Península con el carácter de auxiliares de Athanagildo aquellos griegos imperiales, que le ayudaron á ceñir la disputada corona, y que en premio de sus servicios recibían de manos del nuevo monarca el señorío de las regiones que se dilatan por la costa mediterránea, desde Calpe á Valencia. Las victoriosas conquistas logradas por Justiniano en el norte del vecino continente africano, el florecimiento á que bajo el gobierno de este emperador llegan las ciencias, las letras y las artes, y el prestigio conseguido por tanto por los romanos del Oriente, hacían que los mismos españoles, en presencia de las crueldades de los arrianos visigodos, y anhelando con efecto siempre su independencia, aun bajo el patrocinio de los que juzgaban representantes de sus antiguos señores los romanos,—volviesen en sus tribulaciones la mirada hacia aquel pueblo, donde parecía conservarse la tradición con su pristina pureza, y de donde procedían todas las enseñanzas. Hermanos y maestros suyos, á ellos en realidad se volvían, llenos de sobresalto, y desde las costas africanas con frecuencia, salvando el Estrecho, llegaban á estas comarcas de la provincia de Huelva los bajeles de los imperiales, como llegaba con ellos gente que al fin se establecía en ellas, según acontecía en la antigua Emerita Augusta, levantada á su primitiva grandeza por el esfuerzo de sus prelados.

Mientras que por la parte de levante se extremaba con verdadera y sostenida eficacia la influencia de aquellos griegos bizantinos, modificando las tradiciones, é infundiendo con su presencia aliento á los habitantes del país mastiano para rebelarse contra la autoridad de los monarcas visigodos, según acontecía respecto de Leovigildo,—las embarcaciones de los orientales llegaban con pasmosa frecuencia al Guadalquivir y al Guadiana, y remontando ambos ríos, llevaban á Hispalis y á Mérida el prestigio de su cultura, no sin derramarlo al propio tiempo por las comarcas que recorrían en tales y tan interesantes expediciones. Ocasión era aquella en la cual, si hemos de creer las

indicaciones de varios escritores de diverso tiempo, fortalecidas por las consecuencias reparables que aun en el terreno monumental subsisten,—el histórico Anas ganando el título de *distomo* con que le designa Estrabón, se lanzaba al mar por dos puntos diferentes, siendo uno el contiguo á la ciudad de Ayamonte y el otro el inmediato á la villa de Lepe su vecina (1). Navegables ambos, no sino muy natural y verosímil se ofrece el hecho de que ya desembarcando directamente en las playas onubenses, ya subiendo por ambas bocas del Anas, los griegos imperiales, para quienes no era desconocida la riqueza minera de la provincia de Huelva, se establecieran en ella, conforme se establecieron en Mérida, verificándose á la sazón aquella singular transformación artística, producto del maridaje del arte de occidente y del de oriente, designada hoy con el expresivo nombre entre nosotros de estilo *latino-bizantino*, que debía caracterizar aquel histórico período y sembrar de portentosas maravillas el suelo de la Península.

Y esta circunstancia, bien que no consta que los españoles de la edad visigoda explotasen los criaderos metalíferos de la provincia, con la de la natural influencia ejercida en toda ocasión y constantemente por los imperiales durante su permanencia en nuestra España,—muy suficiente es para justificar la aparición de monumentos de esta índole en la circunscripción de Huelva, y principalmente en los lugares no lejanos de la antigua Hispalis, cabeza del Convento jurídico, y metrópoli verdadera de toda la comarca. Favorecer parece el supuesto de que los

(1) Además de que, según decimos en el texto, Estrabón llama *distomo* al Guadiana, añadía: «Anas fluvius duobus se evolvens ostiis, quorum singulae sunt navigationis, etc.» (*Rerum geograph.*, lib. III). Esta disposición parece hubo de conservarla el río durante la Edad-Media, pues describiéndole en 1546 el portugués Gaspar de Barreiro observaba: «[O Guadiana] entra no mar per duas bocas, huma iunto Lepe, et outra abaixo da villa de Ayamonte, cinco legoas huma da outra, pouco mais ó menos» (*Chorographia*, fol. 12 de la ed. de MDLXI). Fundado en estos testimonios, el clarísimo Flórez asegura que era navegable por las dos bocas (*Esp. Sagrada*, t. XIII, pág. 42).

criaderos de la provincia no fueron determinadamente explotados por lo menos de los griegos imperiales en esta edad, el hecho reparable de que el puerto natural de la región, ó sea la *Onuba Aestuaría* de los romanos, se viera llegado á dolorosísima decadencia, cobrando entonces inusitado prestigio en cambio la fortificada *Illípula*, de que hicieron *Elepla* los españoles, erigiéndola en sede episcopal, y una de las once que figuraron en la Bética hasta la invasión musulímica, y aun hubo de perpetuarse en los tiempos posteriores hasta el siglo XII (1). No existen en nuestros días testimonios que acrediten la presencia de los imperiales en la ciudad de Huelva, ni es dable ya por las reliquias conservadas en la moderna Niebla, venir en perfecto conocimiento de lo que hubo de ser la *Elepla* visigoda; pero todo hace presumir, cuando á ella acuden en demanda de auxilio los sevillanos en 713, cuando, antes de pasar Abd-ul-Aziz-ben-Muza á las demás poblaciones de la comarca, se detenía allí para apoderarse de aquel lugar fortificado, como lo efectuaba con efecto, y cuando bastó su sumisión para que siguieran su ejemplo hasta más allá de la desembocadura superior de Anas los restantes,—que debió ser tan extrema su importancia, como para que en realidad de verdad ejerciese la capitalidad entre todas las poblaciones de esta parte turdetana de la Tarésida.

Quizás, como en otro lugar asentamos, y no lejos del sitio en que emplazaron los condes de Niebla su celebrado y hoy desoladísimo castillo, se levantaría el *Arce* primitivo romano; acaso en las inmediaciones de la actual *parroquia de San Martín*, según parecen acreditar los restos *latino-bizantinos* hallados, estuviesen el *atrio* y el *aula episcopal*, como estuvo de cierto en

(1) Eran estas sedes, según «la hoja del código ovetense que existe en el Escorial, escrita en el año 780 y nunca publicada, que yo sepa hasta ahora»,—dice el Sr. Fernández Guerra,—las de *Spali, Italica, asidona, ELEPLA, malaca, iliberri, astigi, cordoba, egabro, tucci tingi*. (*Disc. de contestación al del Sr. Rada y Delgado en la Real Acad. de la Hist.*, pág. 157, nota).

el emplazamiento de este templo la *basílica*, y por todo el circuito se repartieran edificios ya religiosos, ya civiles de más ó menos significación, pero labrados seguramente después del siglo VI, según persuaden las reliquias conservadas en la *parroquia de Santa María de la Granada*, ya que otras no han sido descubiertas todavía, siendo en consecuencia lícito el afirmar que desde los días en que penetraron en España los visigodos, la ibera Illípula, convertida en *Elepla*, fué la población de mayor prestigio en lo civil y en lo militar, como lo era en lo religioso, de cuantas existían en la que hubo de ser más tarde la provincia de Huelva.



CAPÍTULO III

La provincia de Huelva, bajo el dominio de los musulmanes:—invasión de la España;—Musa-ben-Nossayr y la conquista de Sevilla;—conquista de Niebla y sumisión del Algarbe;—los yemeníes y los bereberes;—los muzárabes;—los siriacos en el distrito de Niebla;—Niebla en las luchas contra Abd-er-Rahmán I;—los normandos;—Niebla y su distrito en los días de Mohámmad y de Abd-ul-Láh;—Abd-er-Rahmán III;—caída del Califato Cordobés;—fundación del reino independiente de Huelva bajo los Berries;—Reino de Niebla;—Al-Mothadid de Sevilla;—los sevillanos en Niebla;—confederación contra Al-Mothadid.

TAL y no otra era en realidad la situación de la antigua *Illipula*, cuando el triunfo, tan inesperado como sorpren-

dente, no sin legítimo asombro conseguido por las exiguas tropas de Tháriq en los campos jerezanos sobre las huestes acaudilladas por Rodrigo, —decidía para lo futuro de la suerte de la Península Pirenaica. Para aquellos que, con los desatentados hijos de Witiza, habían en las extrañas gentes, dominadoras del África, puesto sus esperanzas ambiciosas, —el pánico sembrado en torno suyo por los miserables fugitivos restos del ejército vencido en el *Lago de la Janda*, no era sino promesa lisonjera del cumplimiento de sus afanes ilegítimos, felicitándose de semejante derrota, en virtud de la cual, deshecha con fatal acuerdo la unidad política de España, lograda no hacía mucho por Suinthila, iban á su juicio, y con provecho de óptimates y potentados, á reproducirse los tristes azarosos días de los últimos tiempos del Imperio.

Libres quedaban por el pronto en el ducado de la Bética de la presencia de los musulimes, no pocas regiones del Oriente y del Ocaso, persuadido Tháriq de la urgencia de señorear la capital del reino, hacia la cual se dirigía en persona, después de dividir en Écija el contingente de sus soldados en tres cuerpos de ejército; y mientras en tal y tan incomprensible inacción permanecían; mientras llegaban hasta ellas, como terrible amenaza, las nuevas de las conquistas verificadas por los musulmanes en Córdoba, la capital del ducado, en Málaga, en Granada, en la metrópoli de Toledo, en Guadalajara y en las comarcas de Castilla, hasta Segisamón y Amaya probablemente,—movido por la cólera y por la envidia, cruzaba Musa-ben-Nossayr el Estrecho, y desembarcando en Algeciras, ya en Ramadhán del año 93 de la H. (Junio á Julio de 712), evitaba seguir intencionadamente el camino explotado por su lugarteniente Tháriq el precedente año; y allí, guiado por los nobles visigodos que como á auxiliar le acompañaban y le obedecían, tomaba la vuelta de la costa y se hacía no sin resistencia dueño de la fenicia *Assido* ó Medina Sidonia, para apoderarse, por la astucia, de Carmona, sitiar y dominar luego á Sevilla, y continuar al occidente por Fuente de Cantos hasta Mérida, en el distrito lusitánico.

Era Sevilla ciudad de grande importancia; y tanto lo acreditaban la fortaleza de sus muros y propugnáculos, que Musa se vió forzado á detenerse ante ellos y á formalizar el asedio, el cual, con la resolución de defenderse tomada por los sevillanos (1), hubo de prolongarse algunos meses sin éxito para los islamitas y sin esperanza de remedio al cabo para «los buenos caballeros», «los sesudos clérigos», é «los sotiles menestriles» que formaban la población, quienes, dudando de sí propios, tomaban el acuerdo de reunir gentes en los distritos comarcanos de la misma Bética, aún no visitados por los invasores, y volver con ellas para atacar por la espalda á los musulimes, en tanto que los de la ciudad los atacaban por el frente (2). Fué Beja, en Portugal, la población designada para tal objeto; y ejecutado con toda suerte el movimiento convenido por los sevillanos, Musa y los suyos tuvieron á cobardía y feliz augurio la fuga, que por tal la estimaron, de los defensores de Sevilla, con lo cual, apretado el cerco de la ciudad «se la abrió Alláh, y huyeron de ella sus infieles á Medina Bega» (3).

(1) Refiriendo Ar-Razí la conquista de Sevilla, se expresa según la versión castellana en estos términos: «Et hauía en ella (Sevilla) mucha buena gente, et en Sevilla moravan los sesudos clérigos, et los buenos cavalleros, et los sotiles ministriles.» «Et en Sevilla moravan tales tres mill homes, que todo el mundo, si viniera sobre ellos, serian buenos, mientras huviessen las almas en los cuerpos.» «Et quando sopieron que los venian cercar, et sopieron que si en la mano los cojiesse [Musa], que les costaria los cuerpos, et que por otra sentencia non passarian, juramentáronse todos: et ovieron su consejo que se defendiessen.» «Et bastecieron mui bien á Sevilla, et dixeron á cada uno cuál puerta guardassen, et á cuál havian de estar: et pararon su fazienda tan bien, que maravilla era, et dejáronse estar quedos» (*Mem. sobre la autenticidad de la Crónica del Moro Rásis*, pág. 76; t. VIII de los *Mem. de la R. Acad. de la Hist.*)

(2) «Et un dia, quando el alua queria quebrar, armáronse en Sevilla mill homes á cavallo, et tomaron su concejo que fuessen á ferir en la hueste [de Musa], que fiçiesen quanto pudiessen, ante que los de la hueste se pudiessen acoger á las armas.» «Et desí, que fuessen á Veja, et allegassen la más gente que pudiessen, tan encubiertamente, que no lo sintiessen los de la hueste [de Musa], et ellos feririan de la una parte de la hueste, et los de la villa de la otra, et que por esta guisa los vencerian» (*Id. id.*).—Los escritores árabes refieren que tomada Sevilla huyeron sus defensores á Beja, en lo cual sigue á aquellos el Arzobispo don Rodrigo.

(3) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, t. II, pág. 16 del texto árabe; 43 de la trad. esp. de Fernández y González.

Confiada la guardia y custodia de Híspalis á no grande guarnición, compuesta de musulmanes y de judíos, Musa, torciendo al Occidente, tomaba luego y según queda indicado, por Fuente de Cantos el camino de Mérida, «donde residían algunos grandes señores de Al-Andálus, y que también tenía monumentos, un puente, alcázares é iglesias que excedían á toda comparación», y tras de apretado cerco y singular resistencia, conquistábala el día primero de Xagual del año siguiente 94 (30 de Junio de 713), mientras que, allegando cuantos recursos encontraron á mano en la sede episcopal de *Elepla* y en Beja, comarcas ambas del Occidente, los sevillanos que antes de la entrada de los musulimes en Sevilla, habían abandonado de concierto la ciudad con tal propósito,—entraban en ella de rebato, favorecidos por los naturales, y dando muerte á ochenta de los mahometanos y á no pocos judíos, seguramente obligaban al resto de la guarnición á huir en dirección de Mérida, donde llenos de espanto los fugitivos, se presentaban ante Musa. Semejante é inesperado suceso, irritando sobre modo al gualí de África, decidíale á enviar con fuerte número de tropas á su hijo Abd-ul-Aziz contra Sevilla, para conquistarla de nuevo, según lo efectuaba, con el encargo, al propio tiempo, de castigar á los cristianos de Elepla, en cumplimiento de lo cual, luego de asegurada la ciudad de Híspalis y de haber dado muerte á muchos de sus habitantes, Abd-ul-Aziz se dirigía hacia el occidente, y estragado aquel feracísimo país, poblado de hermosos y productivos olivares, se apoderaba por último de la ciudad, á despecho de su fortaleza, matando en ella no pocos naturales (1).

No refieren ni las crónicas arábicas ni las cristianas las circunstancias de la conquista de esta última población y de su

(1) En estos mismos términos, poco más ó menos, se expresan el Anónimo de París y los demás escritores árabes, con quienes se muestra conforme el Arzobispo don Rodrigo escribiendo: «Hanc Hispalim quum Muza aliquando obsedisset, Christiani qui inerant, ad villam quae Beia dicitur aufugerunt» (*De Rebus in Hisp. gest.*, lib. III, cap. XXIV).

distrito; mas todo hace presumir, por las consecuencias, que Elepla y cuanto de ella dependía, ni hubieron de ofrecer grave resistencia á Abd-ul-Aziz, ni tardaron mucho tiempo en doblegarse al yugo de la servidumbre, cuando los cristianos de la antigua *Illipula* gozaron, bajo la dominación musulmana, de todos los beneficios concedidos á las poblaciones que se habían á los conquistadores entregado por avenimiento. Por esta causa pues, hubo de subsistir el Obispado Eleplense, y por esta razón, establecidos en aquella comarca occidental de Al-Andálus los árabes yemeníes y los bereberes desde los días de la conquista (1), la población muzárabe y con ella la muladí, más tarde, hubieron de alcanzar notable desarrollo, logrando la primera principalmente, llegar hasta casi los últimos tiempos de los almohades, ya en el siglo XIII de nuestra Era, tomando participación activa con la segunda en los acontecimientos más notables de cuantos agitaron y conmovieron la unidad política del Califato de Córdoba, y de cuantos se suceden hasta la ruina de los almohades en España.

Adjudicada Niebla con todo su distrito al departamento occidental de la Península, en el que se contaba entre otras, con ciudades tan importantes cual lo eran Sevilla, Tarifa, Algeciras, Cádiz, Estepona, Arcos, Jerez, Medinasidonia, Saltis, Silves, Huelva, Calaât-Chábir, Itálica, Carmona, Marchena, Zeneta y Gibraleón, y multitud de alquerías, (2),—todo hace presumir que, conformándose los musulmanes, como con singular acierto ha demostrado el Sr. Fernández-Guerra en nuestros días, con la división eclesiástica hecha de la Península en tiempos anteriores,

(1) AL-YACUBÍ en su *Kitáb-ul-Buldán* así lo manifiesta escribiendo: *Al occidente de Sevilla hay una ciudad llamada Niebla; fué habitada por los árabes primeros que, al tiempo de la invasión del país, vinieron con Tháriq, liberto de Musa-ben-Nossayr Al-Lajmí*.—Yacubí olvida sin embargo que no fué Tháriq sino Abd-ul-Aziz quien conquistó á Niebla, y que sólo en el contingente con que cruzó Musa el estrecho vinieron árabes á España.

(2) XAMS-UD-DIN AD-DIMIXQUÍ, *Cosmographia*, pub. por Meheren, págs. 243 y 244.

la *Illípula* de los romanos y *Elepla* de los visigodos, continuó así en lo religioso como en lo militar y lo político, siendo sufragánea y dependiente de Sevilla (1), ciudad de cuyo término parecía como continuación y complemento (2). Unida á ella, ligada estuvo la suerte de ambas comarcas desde un principio; y así como los habitantes de Niebla no repugnaban auxiliar á los sevillanos en los momentos de la entrada de Musa-ben-Nossayr, así también en los tiempos sucesivos, Niebla y Sevilla, cual hermanas y alguna vez rivales, caminaron á compás en sus días de prosperidades y de duelo. Juntas vieron una y otra sus campiñas, tan productivas como hermosas, en manos de árabes y de bereberes; juntas sufrieron las tristes consecuencias de la sublevación de estos últimos, cuando, respondiendo como un eco en Al-Andálus á la voz de sus hermanos de África, vencedores de Coltsum y de sus siriacos, se levantaban amenazadores contra los árabes que los vejaban y los oprimían, y juntas contemplaron con asombro las hordas de Baléch-ben-Bixr cruzar el estrecho y encarnizarse con los berberiscos hasta sujetarlos.

Fué ocasión aquella en la cual, desposeído y muerto por los siriacos el gualí de Al-Andálus Abd-ul-Malik-ben-Cothán en Córdoba,—era después de la muerte desastrosa de Baléch, proclamado para suceder á éste en el gualiato el caudillo siriaco Tsaâba-ben-Salemá Al-Amelí; había el terror cundido entre los árabes y los bereberes establecidos desde la conquista en los varios distritos de la Península, y que por tal razón llevaban nombre de *beledíes* ó primitivos, y las poblaciones andaluzas se

(1) AL-MACCARI, *Analectas*, t. I, pág. 103 del texto árabe.

(2) Hablando de Sevilla, dice con efecto Xerif Al-Edrisí que los aceites de que hacía aquella ciudad su principal comercio, pues los exportaba á Oriente y Occidente por tierra y por mar, procedían «de un territorio llamado Ax-Xaráf (Aljarafe), cuya extensión es de 40 millas, y que, plantado completamente de olivares y de higueras, se prolonga desde Sevilla á Niebla en una longitud de más de 12 millas», añadiendo que este territorio se llama Ax-Xaráf, porque con efecto va subiendo desde Sevilla en dirección de S. á N. formando una colina de color rojo, extendiéndose los olivares hasta el puente mismo de Niebla (pág. 178 del texto árabe; 215 de la trad. de Dozy y De-Goeje).

hallaban entregadas sin amparo al desconcierto producido en ellas por la presencia enojosa de aquellos extranjeros, que se conducían y obraban por todas partes como verdaderos dueños y señores. Ni había propiedad segura, ni respeto de ninguna especie á las personas; y como se hubiese al fin restablecido el orden en las comarcas africanas, no vacilaban los musulmanes españoles en impetrar el auxilio del gualí de África, que lo era á la sazón Hándhala-ben-Safuán,—solicitando de él que designase para gobernar en Al-Andalus á aquel que les libertase de la situación aflictiva á que los excesos de los siriacos los habían reducido.—Deseando poner término al conflicto de que tan amargamente se querellaban los *beledíes*, Hándhala nombraba gualí de España al kelbita Al-Hosám ben-Dhirár, apellidado Abú-l-Jaththár, quien, investido con tal carácter, llegaba á la Península en Moharram del año 125 de la Hégira (1); y recibido con grandes esperanzas y no menores muestras de regocijo por los musulmanes españoles, á causa de lo humanitario de su conducta y de la justicia de su proceder en los primeros momentos,—luego de reconocido por Tsaálaba, procedía á satisfacer las quejas de los *beledíes*, con arreglo sin duda alguna á las instrucciones que del Africa traía.

Comprendiendo la necesidad de poner dique, sobre todo, á los excesos de los siriacos, para seguridad de los *beledíes*, y á fin de evitar en el futuro acontecimientos como los pasados,—determinaba destruir la cohesión que á aquellos les daba fuerza y les hacía superiores, distribuyendo sus varios contingentes en los diversos distritos de la Bética, de suerte que, vigilados de cerca por los *beledíes*, no pudieran en adelante causarles daño alguno, á cuyo efecto, en el reparto general, eran designadas á las dos coras ó comarcas de Niebla y de Sevilla la división de Émeso (2), que parecía ser de las más numerosas. Establecidas

(1) Del 4 de Noviembre al 3 de Diciembre del año 742 de J. C.

(2) IBN-UL-ABBÁR, biografía de Abú-l-Jaththár, publicada por Dozy, *Notices sur quelques manuscrits arabes*, pág. 46.

en el país y heredadas en la tercera parte de lo que producían las tierras de los cristianos (1), las gentes de Émeso, aunque constituyendo por sí agrupación independiente de las de los árabes yemeníes y de los bereberes, de los cuales se distinguían por su lenguaje, por sus costumbres, por su condición y por la forma de su establecimiento, envueltas se veían, sin embargo, con frecuencia en el torbellino de pasiones y de luchas que trabajaron á los musulmanes hasta la proclamación de Abd-er-Rahmán I como señor de todo el Andáalus; y mientras con efecto, árabes y bereberes respondían el año 141 de la Hégira (2) á la voz de Yusuf Al-Fehrí levantándose en Mérida, Fuente de Cantos y otros distritos occidentales, contra el Califa,—en odio sin duda á ellos, permanecían los siriacos de Émeso fieles entonces al Príncipe de los musulimes; y como quiera que los rebeldes se dirigiesen amenazadores á Sevilla, uníanse al gualí Abd ul-Malik-ben-Omar-ben-Meruán, que gobernaba aquel distrito, y aunque menores en número, lograban vencer á los rebeldes no lejos de la fortaleza de Almodóvar (3).

No mucho tiempo después, aquella región privilegiada, con la mayor parte del Algarbe, y como Sevilla y Écija, caía en poder del rebelde Hayúa-ben-Mulemás (4), y en 146 (5)—mal avenidos con los Omeyyas,—yemeníes y berberiscos se levantaban en masa contra Abd er-Rahmán, proclamando la soberanía de los Abbasidas. Era jefe de aquella sublevación, una de las principales que enturbiaron el Califato de Moâwia, cierto Al-Alê-ben-Mogueits Al-Chodzamí, quien, representando los intereses de los citados Abbasidas, cuyas aspiraciones llegaban hasta se-

(1) Dozy, *Recherches sur l'hist. et la litt. d'Esp. pendant le moyen-âge*, t. I, capítulo VII.

(2) Del 14 de Mayo de 758 al 3 del mismo mes de 759.

(3) Así se desprende de la relación hecha en el *Ajbar Machmuâ*, pág. 96 del texto árabe; 92 de la trad. esp. del Sr. D. Emilio Lafuente y Alcántara.

(4) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, t. II, pág. 53 del texto árabe; 113 de la trad. esp. de Fernández y González.

(5) Del 21 de Mayo de 763 al 9 del propio mes de 764.

ñorear cuanto fué patrimonio de los Omeyyas por ellos derrocados, había sido investido por el Califa Chaâfar Al-Manzor, con el cargo de gualí de Al-Andálus y traía la misión de reducir á su obediencia la Península. Desembarcando en la jurisdicción de Béja, enarbolaba al frente de los egipcios establecidos en la comarca la negra enseña que el Califa le había con tal propósito confiado (1), y al señuelo, no tardaron los *beledíes* en declararse partidarios suyos; pero, para desgracia, eran batidos y derrotados, y las gentes de Abd-er-Rahmán causaban grande estrago encarnizadas en los yemeníes. Tres años adelante, y apenas pacificada la comarca, como vengador de los yemeníes partidarios de Al-Alé, y cruelmente sacrificados, levantábase en *Lebla*, como de *Elepla* dijeron los musulmes, uno de los jefes de aquella raza, llamado Saïd Al-Yahssobí, conocido por *Al-Matharí* según unos y *Al-Mathré*, como otros leen (2). Era Saïd hom-

(1) *Ajbar-Machmuâ*, págs. 101 y 102 del texto árabe; 95 de la trad. esp.—ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, l. c.—DOZY, *Hist. des musulmans d'Espagne*, t. I, páginas 365 y siguientes.

(2) El autor anónimo del *Ajbar-Machmuâ* refiere el hecho en los siguientes y curiosos términos: «Sublevóse á seguida en Niebla Saïd Al-Yahsobí, conocido por Al-Matharí.» «Se embriagó una noche, y habiéndose hablado delante de él de la matanza de los Yemeníes, secuaces de Al-Alé, ató á su lanza una bandera; por la mañana, disipada la embriaguez, vió aquella bandera atada, y preguntando lo que era, dijéronle que él mismo, irritado con el recuerdo de la matanza de sus compañeros de tribu, la había puesto en aquella forma la noche anterior.» «Entonces dijo:—Desatadla antes de que esto se divulgue;—mas después varió de opinión, y dijo:—No soy para volverme atrás de lo que una vez he pensado.—» «Era hombre esforzado, y mandando emisarios á su tribu, y habiéndose reunido todos, se puso en marcha y llegó á Calaât-Raguaq.» «Apenas el Emir tuvo noticia de esto, tomó el camino y fué á sitiarse.» «Al-Matharí salió á pelear y fué muerto...» (página 105 del texto árabe; 98 de la trad. esp. de Lafuente y Alcántara).—Por su parte, Abén-Adharí de Marruecos escribe: «Y en el año 149 se sublevó Saïd Al-Yahsobí conocido por Al-Mathré (ó Al-Matharí) en la Cora de Lebla, y los yemeníes se le reunieron sus ceñidores vistiendo; después se fué para Ixbilia, y la tomó violentamente, sin hallar medio de resistirla sus gentes, y se aumentó el número de sus soldados, y se fortificó su brazo, y haciéndose su ejército terrible por su bravura, tomó montes y llanuras.» «Caminó contra él el Amir Abd-er-Rahmán con tropas grandes de auxilio, no conocidas en número, hasta llegar á Calaât-Raguaq, donde Al-Mathré fuerte se hizo, atrincherado en su recinto, y le sitió vigorosamente, y le hizo estrechar con energía por sus gentes, hasta que salió ofreciéndose á la pelea con multitud de sus mejores *faraçies* y de los que le eran adictos de aquellos berberíes, y duró la guerra entre ellos poco espacio, pues fué muerto Al-

bre valeroso y esforzado, y atento cumplidor de sus palabras; y convocando en aquella ciudad, donde vivía, á sus contríbulo los yemenitas, reunía en breve, por habersele incorporado los berberiscos, no exiguo número de tropas, ansiosas de venganza, con las cuales se dirigía desde luego á Sevilla, ciudad que hubo de sorprender violentamente, con grave daño de la tierra. Noticioso de la aproximación del Califa, retrocedía algún tanto; y habiéndose hecho fuerte en el castillo de *Calaât-Raguâq*, enclavado en territorio de la actual provincia de Huelva (1), en una de las salidas que hizo al frente de los suyos, recibió la muerte. Los sublevados eligieron por jefe á Jalifa-ben-Meruán Al-Yahsobí; y éste, comprendiendo la inutilidad de la lucha, solicitó y obtuvo para sí y para sus gentes el perdón de Abd-er-Rahmán, á quien se sometieron.

Bien por fallecimiento, ó bien por sustitución, cosa que es difícil de ser conocida,—había reemplazado en el gobierno de Sevilla á Abd-ul-Malik-ben-Omar-ben-Meruán, uno de los más poderosos yemenitas que lucharon con Yusuf Al-Fehrí y contribuyeron al triunfo de Abd-er-Rahmán I, á quien, sin embargo, había querido asesinar después del triunfo (2). Con la victoria

Mathré, y quien le acompañaba peleando» (*Bayán-ul-Mogrib*, t. II, págs. 55 y 56 del texto árabe; 116 y 117 de la trad. esp. de Fernández y González).

(1) El malogrado traductor del *Ajbar Machmuâ*, D. Emilio Lafuente y Alcántara, entiende «que este castillo no puede ser otro que Alcalá de Guadaira,» fundándose para ello en el movimiento ejecutado por Al-Alé al rebelarse contra el Califa (pág. 256); pero aun suponiendo que en este caso especial parezca tener razón, no es comprensible en el de Saïd Al-Yahssobí de Niebla, pues si hubiera adelantado hasta Alcalá de Guadaira, habría tenido en contra suya todo el país que había recorrido, y que con Sevilla quedaba á su izquierda; más natural parece que esta fortaleza se hallase dentro del territorio de la actual provincia de Huelva, como decimos en el texto, pues allí pudo fortificarse y aguardar al Califa, por ser país que favorecía sus intentos, y no tener que temer nada de aquel lado.

(2) Era Abú-Sabbáh Yahya, de la tribu de Yahssób y uno de los jefes yemenitas más importantes del distrito de Sevilla; había sido de los primeros en declararse por Abd-er-Rahmán contra Yusuf Al-Fehrí, y se cuenta que cuando incorporados los yemenitas sevillanos á los de Elbira y Rayya y á los Omeyyas que acompañaban á Moawia, caminaban en dirección á Córdoba,—llegados á Brenes, donde habitaban los Bahritas, advirtieron que las tres divisiones militares llevaba cada una su bandera y que el príncipe no llevaba ninguna; y tomando aquello á señal.

conseguida sobre Al-Matharí, y la sumisión de los yemeníes mandados por éste, juzgó el Califa que nada tendría que temer en lo sucesivo de Abú-Sabbáh, que tal era el nombre del gobernador aludido; y aunque por consideración á él, no mostró reparo ni repugnancia alguna en confiar al gobierno de Niebla y de Béja á dos parientes del referido Abú-Sabbáh,—el año 149 memorado le privaba sin causa del gualiato. Irritado por el proceder de Abd er-Rahmán, Abú-Sabbáh escribió á los yemenitas llamándoles á las armas; y habiendo adquirido el Califa bien pronto «la certidumbre de que la influencia de este jefe era más grande de lo que él supuso», propúsole una entrevista en Córdoba, á lo que accedió de buena fe Abú-Sabbáh, á quien dió en el palacio califal la muerte (1). La rebelión de Xakía ó Sofián-ben-Abd ul-Guahid, que pertenecía á la tribu bereber de Mequinez, y se pretendía hacer pasar por descendiente de Aly y de Fátima, la hija del Profeta,—conturbando de nuevo la paz

indudable de anarquía, «se presentó Abú-Sabbáh Yahya-ben-Fulano Al-Yahssobí con un turbante y una lanza, que pertenecían á uno de Hadramaut..., y habiendo llamado á uno de los Anssares... cuyo nombre y genealogía consideraron de buen agüero, juraron su bandera en la alquería Colomera, distrito de Tocina, cora de Sevilla» (*Ajbar-Machmuá*, pág. 84 del texto árabe; 82 de la trad. esp.; —Dozy, *Hist. des musulm. d'Esp.*, t. I, págs. 344 y 345). Al encontrarse en la *al-musara* de Córdoba ambos ejércitos, el de Yusuf y el de Abd-er-Rahmán, como vieran «los yemeníes á Ebn-Moáwia sobre un caballo, y á los clientes que se habían apeado y le rodeaban, dijéronse unos á otros: —Este es un mancebo de poca edad; ¿quién nos asegura que no escapará con este caballo y nos abandonará á la muerte?—Apenas llegó á los oídos de Abd-er-Rahmán lo que se murmuraba en torno suyo, llamó á Abú-Sabbáh y le dijo: —No hay en el ejército mula más á propósito para mí que la tuya; este caballo es sobrado inquieto, y no puedo disparar mis flechas desde él, según deseo. Tómale, y dame tu mula, porque quiero montar cabalgadura que sea de todos conocida, si nuestros soldados vuelven la espalda.—La mula había sido torda y ya estaba blanca. Abú-Sabbáh se avergonzó y dijo: —Permanezca el Amir sobre su caballo.—No, por cierto,—le replicó él, y habiendo cabalgado en la mula, se disiparon los temores de los yemeníes» (*Ajbar-Machmuá*, pág. 89 del t. á.; 85 y 86 de la trad. esp.).—Vencida la batalla y posesionado de Córdoba, los yemeníes se entregaron al saqueo, y en particular al del palacio de Yusuf; Abd-er-Rahmán los hizo arrojar de allí, con lo cual los yemeníes hubieron de enojarse, y Abú-Sabbáh disgustado por estarle parcial, habló de darle muerte (Obr. citada, pág. 91 del t. á.; 87 de la trad. esp.—Dozy, obr. cit., pág. 354).

(1) *Ajbar-Machmuá*, págs. 105 y 106 del texto árabe; 98 y 99 de la traducción esp. cit.

por espacio de algunos años, obligaba á Moáwia á combatir con los bereberes ; pero habiendo éste logrado después de seis años de guerra sembrar la discordia entre aquellos, Xakía se vió forzado á abandonar á Sontebria, hoy Castro de Santover, en las orillas del Guadiela, para huir hacia el N., con lo cual, «mientras Abd-er-Rahmán marchaba contra él, destruyendo los campos y las poblaciones bereberes que encontraba al paso», la tribu yemenita de Yahssób, que ardía en deseos de vengar la muerte de su poderoso contríbulo Abú-Sabbáh, y que veía al Califa alejado en los distritos septentrionales, aprovechando como propicia la ocasión, levantábase en masa en las regiones del Algarbe, guiada por los gualíes de Niebla y Béja, llamado Abd-ul-Gáfir Al-Yahssobí, el de la primera población, y Hayat, al parecer, el de la segunda, y seguida por todos los de su raza, encaminábase á Córdoba, con ánimo de apoderarse de la capital, no sin que los rebeldes fueran reforzados por los berberiscos de aquellas comarcas occidentales, «trabajados hacía tiempo, á lo que parece, por los emisarios» del Fathimita Xakía (1).

No menos afortunado que en los sucesos anteriores, Abd-er-Rahmán, volviendo rápidamente, conseguía apartar á los bereberes de los yemenitas ; y cuando trabado el combate, emprendían aquellos la fuga, según tenían concertado con el Califa, huían también éstos desconcertados y despavoridos ; «pero no se perdonó á berberisco ni árabe, habiendo sido todos pasados á cuchillo, en tan gran número, que no se ha conocido carnicería, ni aun la de los secuaces de los Abbasíes que fueron derrotados con Abú-l-Alé.» «Hayat pereció, y Abd-ul-Gáfir, que pudo escapar, se embarcó y pasó al Oriente.» (2) «Treinta mil cadáveres quedaron en el campo de batalla, y fueron enterrados en una fosa, que todavía en el siglo x se señalaba» con espanto (3).

(1) Dozy, *Hist. cit.*, t. I, pág. 373.

(2) *Ajbar-Machmuá*, pág. 108 del texto árabe; 100 de la trad. esp.

3) Dozy, obr. y tomo cits., pág. 375.